

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

Introducción

Durante el primer trimestre del 2000, la evolución de la economía mexicana fue congruente con los objetivos establecidos en los Criterios Generales de Política Económica para el presente año. La favorable evolución de la actividad productiva se consolidó en un contexto de mayor certidumbre, estabilidad e inflación a la baja. De este modo, se ha avanzado en el establecimiento de bases sólidas que permitan alcanzar una expansión vigorosa y sostenible de la producción y del empleo en el mediano plazo, asegurando con ello que la transición hacia la próxima administración se dará en un ambiente de tranquilidad y sin sobresalto alguno en nuestra economía.

El dinamismo de la actividad productiva registrado el año pasado no sólo se fortaleció, sino que también se generalizó en los distintos sectores de la economía. De hecho, desde mediados de 1999 el Producto Interno Bruto (PIB) ha crecido a tasas superiores al 4.0 por ciento anual, impulsado, fundamentalmente, por los sectores de servicios e industriales. Por su parte, en el primer trimestre del presente año la producción industrial promedió una tasa de crecimiento real de 8.6 por ciento anual, destacando al interior de la misma una importante expansión en el sector manufacturero. Este comportamiento tiene su origen tanto en la recuperación del mercado interno como en el continuado dinamismo de las exportaciones.

La expansión de la economía durante el primer trimestre del 2000 permitió que se continuaran creando más y mejores empleos. Al cierre de marzo, el total de trabajadores asegurados permanentes y eventuales urbanos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentó en 208 mil 578 personas respecto a diciembre del año ante-

rior. La elevada generación de empleos en el sector formal de la economía propició a su vez que la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) registrara niveles históricamente bajos. Asimismo, el fortalecimiento del mercado laboral propició un aumento gradual pero sostenido de las percepciones de los trabajadores en la mayor parte de los sectores productivos.

Por lo que respecta al sector externo, durante los primeros tres meses del año las exportaciones no petroleras en dólares crecieron a una tasa anual de 19.5 por ciento, en gran parte impulsadas por el fuerte dinamismo de la actividad económica en los Estados Unidos. Con cifras acumuladas a marzo, la balanza comercial registró un saldo deficitario de 1 mil 339.3 millones de dólares, monto ligeramente superior al déficit acumulado al primer trimestre de 1999 de 1 mil 105.8 millones de dólares y que es congruente con la disponibilidad de ahorro externo de largo plazo.

Es importante reconocer que el crecimiento de la actividad productiva y la consecuente generación de empleos en la economía se sostienen en un entorno económico que promueve el ahorro y la inversión del sector privado. En este sentido, la estrategia de política de la actual Administración se ha enfocado a preservar la disciplina fiscal y, junto con el mantenimiento de una política monetaria con sesgo restrictivo por parte del Banco Central, a consolidar de manera perdurable la trayectoria decreciente de la inflación.

Los favorables resultados en materia de combate a la inflación en el primer trimestre del año, permitirán alcanzar la meta de un crecimiento acumulado en el Índice Nacional de Precios al Consumidor que no exceda el 10 por ciento para el año en su conjunto. De hecho, la inflación anualizada al

cierre de marzo se ubicaba ya en 10.11 por ciento. Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con la encuesta que levanta periódicamente el Banco de México, las expectativas inflacionarias del sector privado para los próximos meses muestran una clara tendencia decreciente.

La conducción responsable y prudente de las finanzas públicas ha sido un elemento central de la actual estrategia de política económica, permitiendo estimular de manera sana la expansión de la actividad productiva, al liberar crecientes montos de recursos para el financiamiento de la inversión privada sin recurrir a fuentes de financiamiento inflacionarias.

En este sentido, durante el primer trimestre del 2000 el balance público registró un superávit de 5 mil 809 millones de pesos, cifra superior en 25.2 por ciento en términos reales al obtenido en el primer trimestre de 1999. Este resultado es congruente con el déficit público de un punto porcentual del PIB autorizado por el H. Congreso para el año en su conjunto. Por otro lado, el balance primario, el cual se obtiene al deducir de los ingresos totales el gasto distinto del pago de intereses, se incrementó 22.0 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 1999.

Al interior de los ingresos públicos destacan los aumentos en la recaudación por concepto del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado, rubros que se incrementaron 9.3 y 8.9 por ciento respectivamente en términos reales. Asimismo, los ingresos públicos relacionados con la actividad petrolera registraron un crecimiento real de 35.1 por ciento.

El Gobierno Federal refrendó su compromiso de continuar orientando el gasto hacia actividades de desarrollo social, esfuerzo

que se refleja en el aumento de 12.5 por ciento real anual en el gasto social durante el primer trimestre del 2000. Por otro lado, los recursos transferidos a los estados y municipios a través del gasto federalizado crecieron 13.5 por ciento en términos reales respecto al primer trimestre de 1999.

La disciplina fiscal permitió también reducir la razón de deuda pública a PIB. En este sentido, la proporción de la deuda pública en el tamaño de la economía al cierre de marzo del 2000 se ubica en 24.1 por ciento, cifra menor en 1.9 puntos porcentuales a la registrada al cierre de marzo de 1999. Entre marzo de 1999 y marzo de 2000, la deuda pública externa como porcentaje del PIB se redujo de 17.9 por ciento a 15.1 por ciento, mientras que la deuda interna como proporción del producto aumentó en el mismo periodo de 8.1 por ciento a 9.0 por ciento.

Los esfuerzos dirigidos a fortalecer las bases de la economía han permitido que nuestro país logre consolidar su posición como la de mayor dinamismo entre las principales economías de la región latinoamericana. Esto, a su vez, se ha traducido en una gradual, pero continua diferenciación respecto de las demás economías emergentes. Como ejemplo de lo anterior, cabe recordar que a principios del mes de marzo una de las principales agencias calificadoras decidió elevar a grado de inversión la calificación de la deuda externa pública de largo plazo denominada en moneda extranjera. Esta acción confirma la confianza de los inversionistas extranjeros en las perspectivas económicas de nuestro país, a la vez que permite a las autoridades financieras avanzar en los esfuerzos para mejorar el perfil de amortizaciones y reducir el costo de las obligaciones con el exterior. Asimismo, facilitará el acceso para futuras contrataciones de deuda externa del sector privado mexicano.

En suma, la economía mexicana presentó un comportamiento positivo durante el primer trimestre del 2000. El saldo favorable registrado en el ámbito económico es producto de la estricta aplicación de una política económica responsable, encaminada a mantener la solidez de las finanzas públicas, reducir la inflación de manera y permanente, incrementar el ahorro interno y promover la eficiencia de la planta productiva a través del cambio estructural. Por ello, es posible afirmar que, gracias a los avances logrados por la presente administración y al esfuerzo de todos los mexicanos, nuestra economía se encuentra hoy mejor preparada para enfrentar los retos venideros, de forma que se sientan las bases para alcanzar un crecimiento vigoroso y sostenido en el largo plazo.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

1.1. Producción y empleo

1.1.1. Producto Interno Bruto en el cuarto trimestre de 1999

Durante el cuarto trimestre de 1999, el PIB registró un crecimiento anual de 5.2 por cien-

to en términos reales. La favorable evolución del producto se generalizó a los tres sectores de la actividad económica, destacando el incremento anual de 5.7 por ciento real observado en el sector servicios. Por su parte, los sectores industrial y agropecuario mostraron variaciones reales positivas de 4.6 y 3.9 por ciento, en términos anuales, durante el último trimestre del año.

Al conjuntar el resultado del PIB del cuarto trimestre con los que se observaron en los primeros tres trimestres de 1999, el crecimiento de la economía en ese año fue de 3.7 por ciento real anual. Durante 1999, la actividad industrial creció a una tasa de 3.8 por ciento, en términos reales, con relación a la cifra observada el año previo. Adicionalmente, los servicios y el sector agropecuario presentaron durante 1999 crecimientos anuales de 3.6 y 3.5 por ciento real, en ese orden.

El dinamismo del PIB industrial se explica por el favorable desempeño registrado en los rubros de construcción, electricidad, gas y agua, así como en el de manufacturas, los cuales registraron incrementos reales anua-

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1996-1999 p_/
(Variación % real anual)

	Anual				1998				1999			
	1996	1997	1998	1999	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	5.1	6.8	4.8	3.7	7.5	4.2	5.2	2.6	1.8	3.1	4.3	5.2
Agropecuario	3.6	0.2	0.8	3.5	0.2	-5.6	6.2	3.1	5.0	1.8	2.9	3.9
Industrial	10.1	9.3	6.3	3.8	10.6	5.3	6.5	3.3	1.9	4.4	4.2	4.6
Minería	8.1	4.5	2.7	-3.2	6.7	3.6	1.2	-0.3	-1.4	-5.1	-3.5	-2.9
Manufacturas	10.8	9.9	7.3	4.1	11.7	6.3	7.6	4.2	1.6	4.7	5.1	4.8
Construcción	9.8	9.3	4.2	4.5	10.1	1.5	4.6	1.4	3.9	5.6	2.5	5.9
Electricidad	4.6	5.2	1.9	4.4	1.5	2.9	2.7	0.3	4.0	4.8	3.5	5.3
Servicios	3.3	6.4	4.5	3.6	6.8	4.7	4.5	2.3	1.5	2.7	4.5	5.7
Comercio	4.8	10.7	5.6	4.1	12.0	6.8	5.0	-0.3	-0.9	1.9	5.9	9.2
Transportes	8.0	9.9	6.3	8.8	7.2	5.1	6.9	6.2	7.6	8.9	9.4	9.2
Financieros ^{1_/}	1.8	2.4	4.3	2.0	4.7	4.6	4.6	3.3	1.7	1.4	2.0	3.1
Comunales	1.0	3.3	2.8	1.5	3.6	2.6	2.6	2.4	0.7	1.4	2.0	2.0

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye a los Servicios bancarios imputados.

Fuente: INEGI.

les de 4.5, 4.4 y 4.1 por ciento, respectivamente. En contraste, la minería mostró una caída de 3.2 por ciento real, en términos anuales, explicada por una menor extracción de petróleo crudo y algunos minerales y metales.

Por su parte, el PIB de servicios mostró una variación real anual de 3.6 por ciento durante 1999. Este resultado fue producto de los incrementos registrados en todas las divisiones que lo componen. Al interior de este agregado destacan los crecimientos de 8.8 y 4.1 por ciento real anual registrados en los rubros de transportes y comercio, respectivamente. Además, se observaron crecimientos en los rubros de servicios financieros y comunales.

Adicionalmente, el sector agropecuario mostró un crecimiento de 3.5 por ciento real anual, el cual se compara favorablemente con el desempeño que estas actividades tuvieron en años previos.

Durante el último trimestre de 1999 la Oferta y Demanda Agregadas registraron una tasa de crecimiento anual de 8.3 por ciento, en términos reales. Con ello, estos agregados alcanzaron una variación anual de 5.8

por ciento durante la totalidad de ese año. Dicho aumento fue producto, fundamentalmente, de los incrementos de 9.0 y 4.3 por ciento observados en la inversión y consumo privados, respectivamente. Por su parte, el consumo público mostró un crecimiento real anual de 1.0 por ciento durante 1999; en contraste, la inversión pública registró una caída de 15.3 por ciento durante ese año.

Durante 1999, se observó un elevado dinamismo de la demanda agregada como consecuencia, principalmente, de un mayor gasto del sector privado tanto en consumo como en inversión. En particular, el mayor consumo de los particulares es congruente con la creciente generación de empleos aunada a la mejoría en las percepciones reales de los trabajadores en la mayoría de los sectores.

1.1.2. Actividad económica en el primer trimestre del 2000

a) Producción industrial

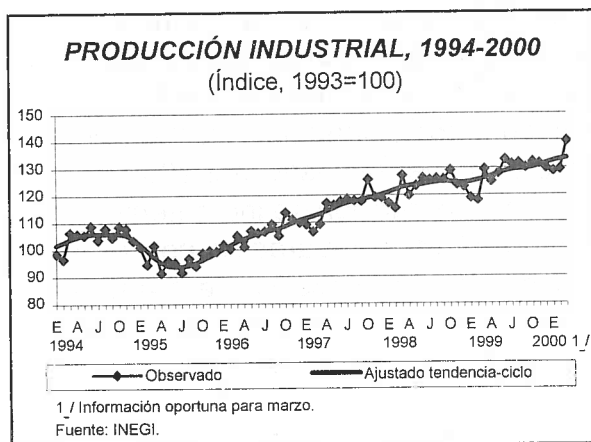
En el trimestre enero-marzo del 2000, el Índice del Volumen Físico de la Producción Industrial creció 8.6 por ciento real anual. Destaca, entre sus componentes, el dinamismo observado en la industria manufacturera, así

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 1996 – 1999 p_/
(Variación % real anual)

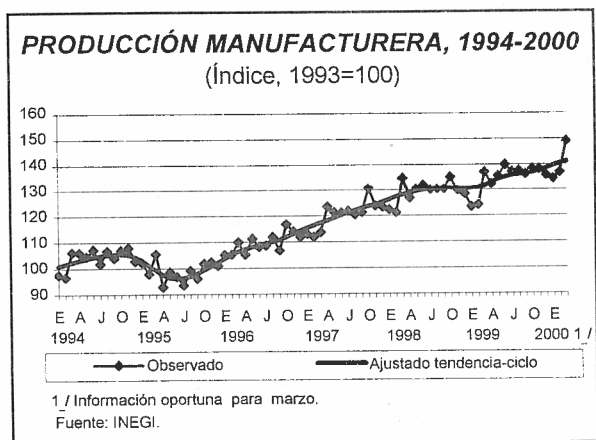
	Anual				1998				1999			
	1996	1997	1998	1999	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	8.1	9.8	7.3	5.8	11.6	7.3	6.5	4.4	2.4	5.0	7.2	8.3
PIB	5.1	6.8	4.8	3.7	7.5	4.2	5.2	2.6	1.8	3.1	4.3	5.2
Importaciones	22.9	22.7	16.5	12.8	29.1	18.9	10.9	10.2	4.5	11.4	16.6	17.9
Demanda	8.1	9.8	7.3	5.8	11.6	7.3	6.5	4.4	2.4	5.0	7.2	8.3
Consumo	1.8	6.0	5.0	3.9	7.1	6.0	5.6	1.5	2.2	3.1	3.4	6.7
Privado	2.2	6.5	5.4	4.3	8.3	6.3	5.7	1.8	2.2	3.3	4.0	7.6
Público	-0.7	2.9	2.2	1.0	0.0	4.6	5.0	0.1	1.8	1.6	-1.3	1.4
Formación de capital	16.4	21.0	10.3	5.8	22.4	10.6	9.6	1.2	3.8	6.1	5.2	8.1
Privada	26.7	23.5	15.0	9.0	27.5	16.2	11.9	6.1	5.0	8.5	9.3	13.2
Pública	-14.8	10.1	-13.7	-15.3	-11.8	-25.3	-3.5	-14.7	-7.8	-18.2	-22.9	-12.5
Exportaciones	18.2	10.7	12.1	13.9	19.9	11.2	7.4	10.8	7.8	14.2	18.8	14.6

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

como en la de generación de electricidad, gas y agua, con incrementos de 9.4 y 7.2 por ciento real anual, respectivamente. Adicionalmente, durante el primer trimestre del año, el sector de la construcción presentó una variación anual positiva de 6.9 por ciento, en términos reales. Por su parte, la minería también mostró un comportamiento favorable, al avanzar 3.0 por ciento real anual durante los primeros tres meses del año.



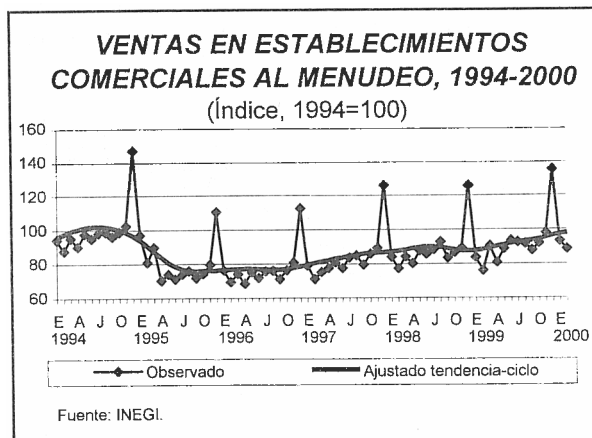
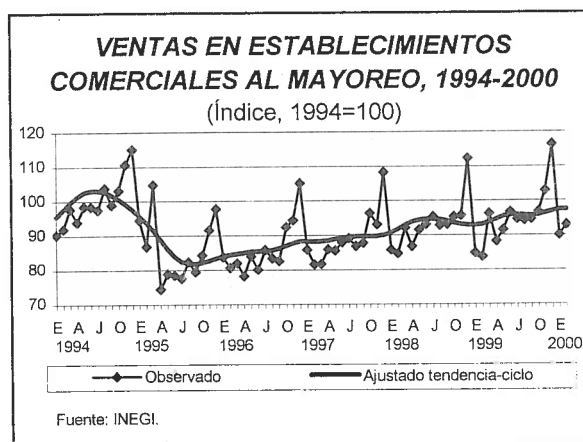
Al interior de la industria manufacturera, se observa que todas sus divisiones presentaron variaciones anuales positivas durante el primer bimestre del año. En efecto, durante ese lapso destaca el dinamismo registrado en las divisiones de otras industrias manufactureras, y de maquinaria y equipo, las cuales incrementaron su producción en 20.9 y 14.8 por ciento real, en términos anuales,



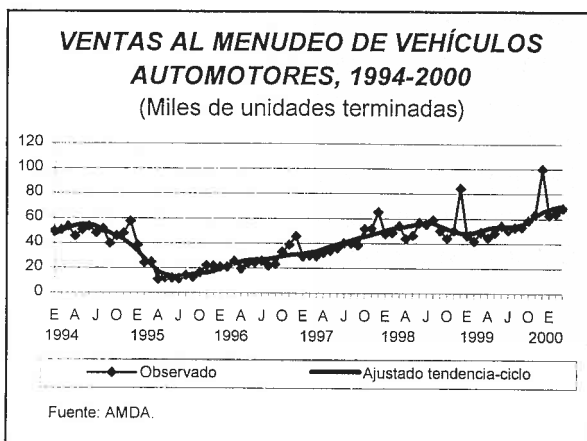
respectivamente. Adicionalmente, se registraron los siguientes crecimientos: minerales no metálicos (10.9 por ciento real anual); papel y editoriales (10.8 por ciento); madera (8.8 por ciento); química (8.7 por ciento). La producción de las divisiones de textiles, alimentos, bebidas y tabaco, y la de metálicas básicas aumentaron 7.8, 6.9 y 5.6 por ciento, en ese orden.

b) Comercio y servicios

El sector comercio registró un desempeño positivo durante el primer bimestre del año. En particular, las ventas al menudeo registraron un crecimiento real anual de 13.7 por ciento. Por su parte, en el mismo lapso de referencia, las ventas en establecimientos comerciales al mayoreo se incrementaron 8.5 por ciento real, en términos anuales.



Por su parte, en el primer trimestre del año, las ventas al menudeo de la industria automotriz registraron un incremento de 42.3 por ciento real con respecto al mismo período del año previo. De esta manera, el dinamismo de las ventas de bienes y servicios refleja la recuperación del mercado interno, la cual se ha alcanzado a través de una continua expansión del empleo y de una recuperación gradual y sostenida de las percepciones reales de los asalariados.

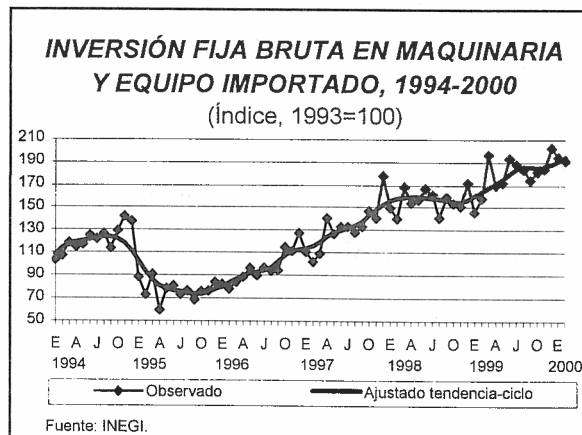
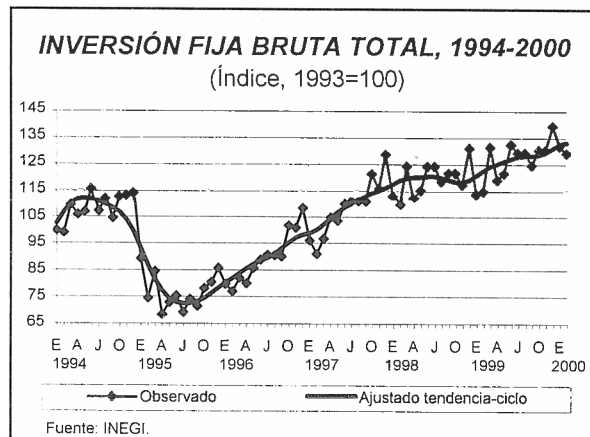
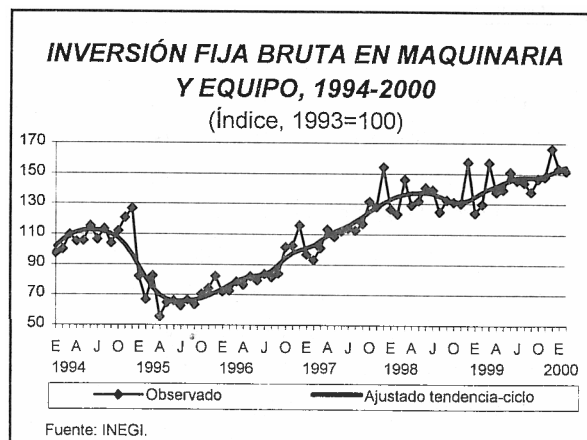


c) Inversión

En el bimestre enero-febrero del 2000, la inversión fija bruta creció 14.1 por ciento real anual. Cabe mencionar que el comportamiento favorable de este indicador es un reflejo del mejor clima de negocios prevale-

ciente en nuestro país y se observó en todos los rubros que lo componen.

Entre sus componentes destaca el dinamismo observado en la inversión en maquinaria y equipo la cual presentó una variación real positiva de 20.2 por ciento con respecto al mismo bimestre del año previo. Al interior de este rubro destaca el incremento de 27.4 por ciento real en los gastos destinados a maquinaria y equipo de origen importado. Adicionalmente, durante el primer bimestre del año la inversión en maquinaria y equipo nacional aumentó 9.5 por ciento real, en términos anuales. Por su parte, durante el primer bimestre del 2000 la inversión en construcción se incrementó 7.7 por ciento real en comparación con el mismo periodo del año pasado, de manera congruente con el crecimiento reportado en la actividad industrial de febrero.



1.1.3. Empleo al primer trimestre del 2000

Durante el periodo que se informa, el fuerte crecimiento de la actividad productiva permitió generar un número importante de empleos en la economía. En efecto, si se toma como indicador de la ocupación laboral al total de trabajadores asegurados en el IMSS, el cual incluye a trabajadores asegurados permanentes y a eventuales urbanos afiliados a ese Instituto, se observa que al primer trimestre del año se crearon 208 mil 578 nuevas plazas de trabajo respecto a diciembre de 1999. De esta manera, el empleo formal registrado al cierre de marzo fue de 2 millones 273 mil 393 de personas respecto al dato alcanzado en diciembre de 1994.



Desde el punto de vista sectorial, destaca que durante los primeros tres meses del presente año el sector industrial mostró el mayor crecimiento en su número de trabajadores asegurados permanentes en el IMSS, con 97 mil 249 asegurados adicionales respecto a lo registrado en diciembre de 1999. Esto, a su vez, significó una variación trimestral acumulada de 2.2 por ciento en el empleo formal relacionado con este tipo de actividades. Por su parte, los sectores de servicios y comercio aumentaron el total de sus asegurados permanentes en 37 mil 863 y 5 mil 658 trabajadores adicionales, lo cual

significó incrementos trimestrales de 1.0 y 0.3 por ciento, respectivamente. Los resultados anteriores permitieron compensar la disminución observada en el número de asegurados permanentes en el sector agropecuario, en el cual se presentó un decremento trimestral de 0.8 por ciento durante el periodo de referencia.

El comportamiento favorable del empleo propició de nueva cuenta un descenso de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA). En particular, durante marzo del 2000 la TDA representó el 2.2 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra inferior en 0.6 puntos porcentuales a la registrada durante el mismo mes del año anterior. Con este resultado, la TDA promedió 2.3 por ciento en el primer trimestre, lo que representa una disminución de 0.6 puntos porcentuales respecto a lo observado durante el mismo lapso de 1999. Al respecto, es importante mencionar que, con este resultado, la TDA alcanzó el menor promedio que se ha registrado para un primer trimestre desde que se publica dicho indicador (1985).

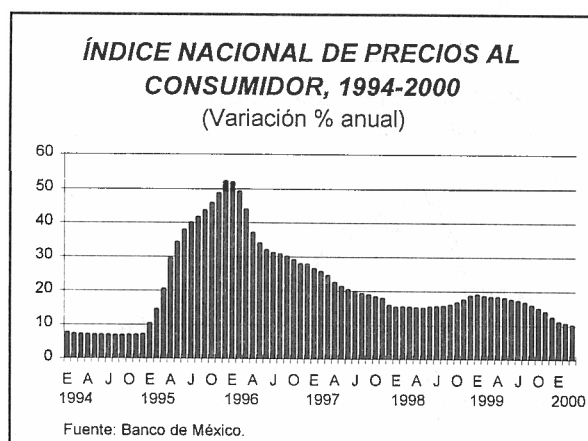
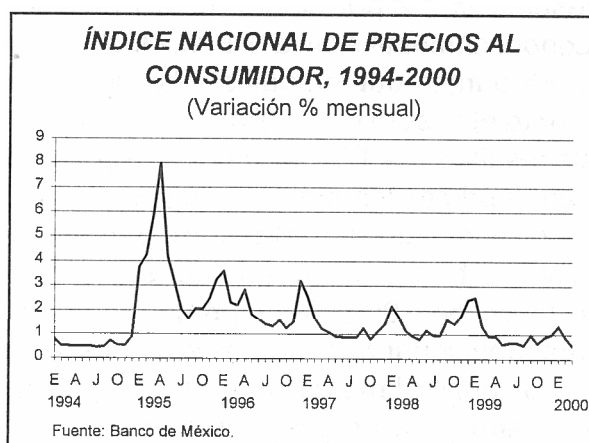


1.2. Precios y salarios

1.2.1. Inflación

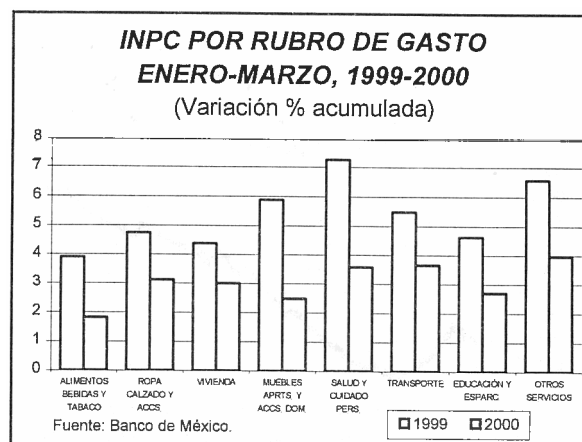
Durante el primer trimestre del año 2000, el Banco de México reforzó las medidas de

política monetaria que se han aplicado desde 1998, de modo que la evolución de los precios fue congruente con la meta de inflación establecida para el presente año. Así, al mes de marzo, la tasa de crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 2.81 por ciento en términos acumulados. Este resultado representó una inflación 2.06 puntos porcentuales menor a la observada durante igual lapso del año pasado, además de ser la más baja que se registra para un primer trimestre desde 1994.

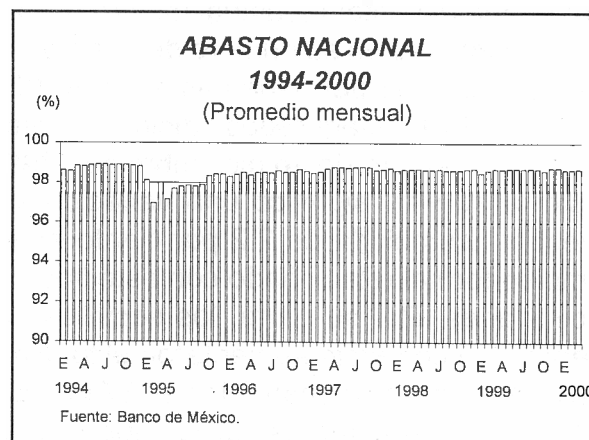


Durante los primeros tres meses del 2000, los ocho rubros que componen el INPC mostraron crecimientos menores a los observados en igual periodo del año previo. Los incrementos de precios más significativos correspondieron a los siguientes rubros: otros servicios (3.97 por ciento); transporte

(3.66 por ciento); y, salud y cuidado personal (3.59 por ciento). Por su parte, las divisiones con menores fluctuaciones en precios durante ese periodo fueron las de alimentos, bebidas y tabaco (1.81 por ciento), muebles, aparatos y accesorios domésticos (2.47 por ciento) y educación y esparcimiento (2.69 por ciento). Así mismo, las principales reducciones en la tasa de crecimiento de los precios se dieron en los siguientes rubros: salud y cuidado personal; muebles, aparatos y accesorios domésticos; así como en otros servicios. Para dichos artículos, las tasas trimestrales de crecimiento fueron inferiores en 3.67, 3.40 y 2.60 puntos porcentuales, respectivamente, con relación a las observadas en igual lapso de 1999.



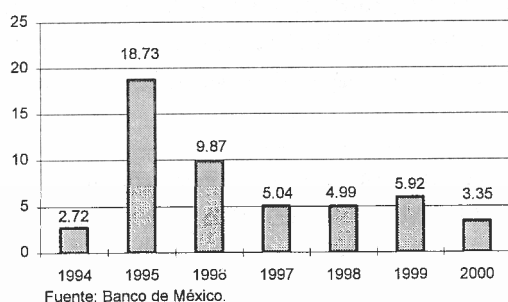
Cabe mencionar que el abatimiento de la tasa de inflación en los primeros meses del



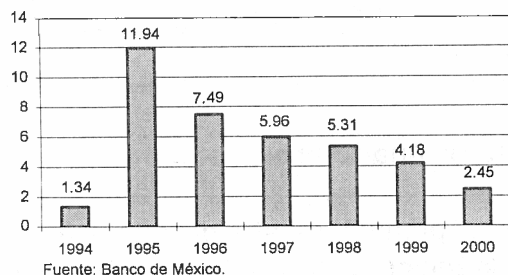
2000 se logró en un contexto de pleno abasto de bienes de consumo básicos en todo el país. En efecto, durante el periodo que se informa, el abasto registró un nivel promedio de 98.69 por ciento, porcentaje superior en 0.07 puntos porcentuales al que se presentó durante igual lapso de 1999.

Adicionalmente, es importante mencionar que durante el primer trimestre del 2000 el índice de precios de la canasta básica mostró un crecimiento acumulado de 3.35 por ciento, cifra inferior en 2.57 puntos porcentuales a la observada en igual lapso del año anterior. Por su parte, el índice de precios de los artículos no incluidos en la canasta básica registró un aumento acumulado de 2.45 por ciento entre enero y marzo del presente año. Esta cifra significó un incremento menor en 1.73 puntos porcentuales respecto a lo observado durante el primer trimestre de 1999.

**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
ENERO-MARZO, 1994-2000**
(Variación % acumulada)

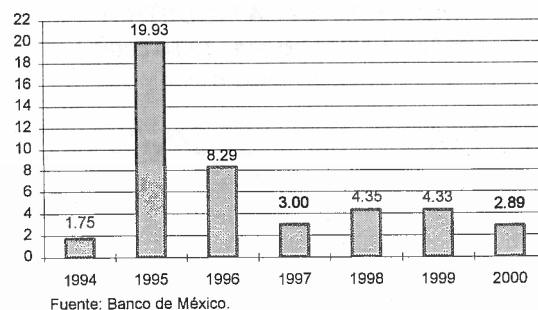


**ÍNDICE DE PRECIOS DE BIENES NO
INCLUIDOS EN LA CANASTA BÁSICA
ENERO-MARZO, 1994-2000**
(Variación % acumulada)

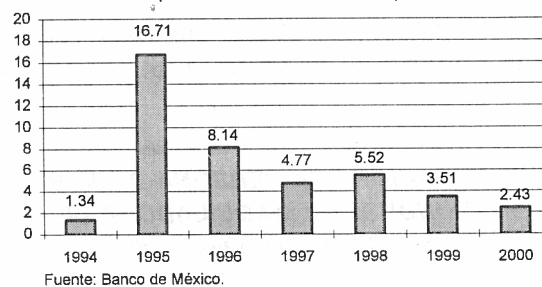


Durante el primer trimestre del presente año, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) alcanzó una tasa de crecimiento acumulado de 2.89 por ciento. Sin embargo, cuando se excluye del cálculo del INPP al petróleo crudo de exportación, se observa que durante el periodo referido el incremento del INPP fue de 2.43 por ciento, presentando así una variación menor en 0.38 puntos porcentuales a la del INPC. Además, es importante mencionar que el aumento del INPP es el menor que se ha registrado, para un lapso similar, desde 1994

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
ENERO-MARZO, 1994-2000**
(Variación % acumulada)



**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
SIN PETRÓLEO
ENERO-MARZO, 1994-2000**
(Variación % acumulada)



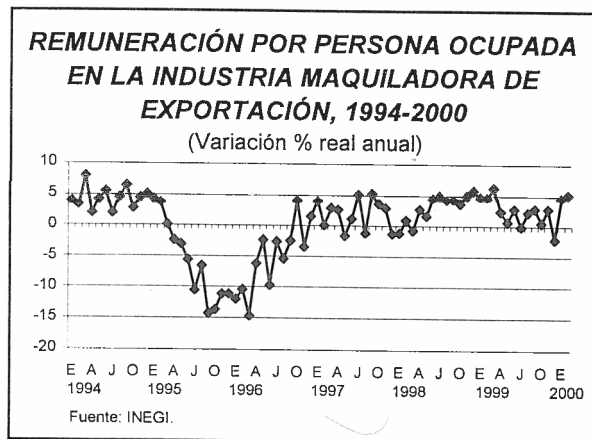
1.2.2. Salarios

Durante el primer bimestre del año, las percepciones reales de los trabajadores mostraron un comportamiento positivo en la mayoría de los sectores de la actividad pro-

ductiva, como producto de las condiciones favorables en el mercado laboral, del abatimiento sostenido de la inflación y del incremento de los niveles de productividad de los trabajadores. Así, por ejemplo, en los sectores que abastecen principalmente al mercado interno, se observa que durante el bimestre enero-febrero los crecimientos de las remuneraciones medias por persona ocupada en establecimientos comerciales al mayoreo y menudeo ascendieron a 6.5 y 5.7 por ciento, respectivamente. Sin embargo, en ese lapso las remuneraciones en la industria de la construcción presentaron un decremento promedio de 3.3 por ciento.



Por su parte, las actividades relacionadas con bienes comerciables internacionalmente registraron avances sustanciales en relación con lo observado durante igual periodo del



año previo. En particular, durante enero-febrero del presente año las remuneraciones reales otorgadas en la industria maquiladora de exportación presentaron un aumento de 4.9 por ciento, mientras que en las manufacturas las percepciones por persona ocupada promediaron un crecimiento de 4.6 por ciento real.

Por último, los aumentos nominales otorgados a los salarios contractuales de jurisdicción federal, excluyendo bonos de productividad, marcaron un crecimiento promedio de 12.9 por ciento durante el primer trimestre del año. Cabe mencionar que los mayores incrementos otorgados a los salarios contractuales se dieron en el sector industrial, con una variación positiva acumulada a marzo de 13.2 por ciento. Le siguieron, por orden de magnitud, los aumentos promedio de 12.4 y 12.3 por ciento acordados en los sectores de servicios y otros servicios, respectivamente. De este modo, si se comparan estas cifras con la trayectoria decreciente de la inflación esperada para los próximos meses, es posible prever que las percepciones reales de los trabajadores continuarán mostrando una sensible recuperación.



1.3. Sector financiero

Durante el primer trimestre del año, los mercados financieros nacionales registraron un

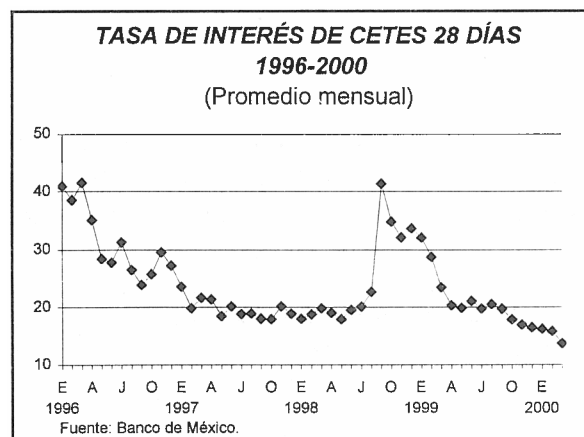
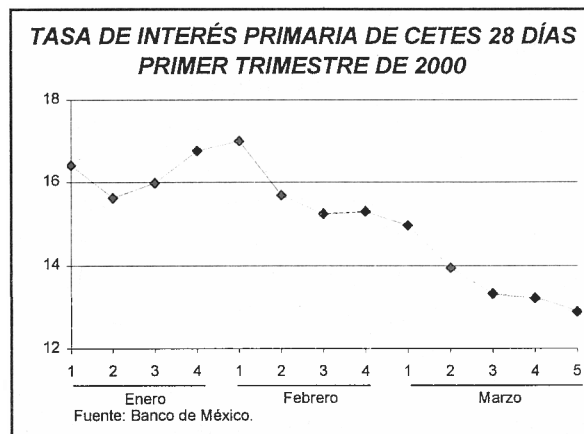
comportamiento positivo, el cual estuvo influenciado por el favorable entorno económico. En este periodo, se fortaleció la confianza del público en la economía conforme se fueron conociendo los resultados económicos correspondientes a 1999. Asimismo, el 7 de marzo la agencia calificadora Moody's otorgó el grado de inversión a la deuda pública mexicana de largo plazo denominada en moneda extranjera. Esto no sólo reforzó las expectativas favorables de la economía mexicana, sino que también generó las condiciones para que la economía en su conjunto enfrente una menor restricción al financiamiento externo. Cabe destacar que, aunque la decisión de Moody's se formalizó el 7 de marzo, los mercados comenzaron a descontar esta acción a partir del 2 de febrero, fecha en la que se anunció que la calificación de la deuda soberana de México estaba en proceso de revisión.

1.3.1. Tasas de interés

El 18 de enero las autoridades monetarias decidieron ampliar el "corto" al sistema bancario de 160 a 180 millones de pesos. La ampliación del "corto" se tradujo en un alza transitoria en las tasas de interés durante las siguientes tres semanas. De esta manera, la tasa primaria de Cetes a 28 días se situó en 17.00 por ciento en la primera semana de febrero, siendo éste su nivel más alto durante el periodo que se informa.

No obstante, en las semanas subsecuentes las tasas de interés revirtieron su comportamiento al alza, debido a que los participantes en el mercado reaccionaron positivamente al mejor escenario económico. En este sentido, en la última subasta de marzo, la tasa primaria de Cetes a 28 días se situó en 12.88 por ciento, el nivel más bajo en el trimestre. Asimismo, durante los primeros tres

meses del 2000, la tasa de interés de corto plazo promedió 15.10 por ciento, lo que representó un descenso de 194 puntos base con respecto al trimestre anterior.

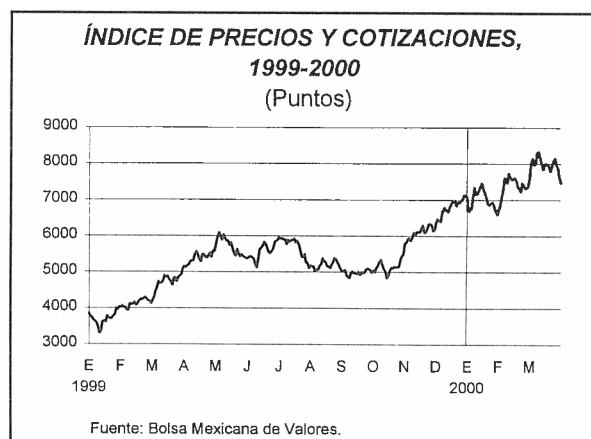


Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) en el plazo a 28 días registró un nivel promedio de 17.46 por ciento durante el periodo enero-marzo del 2000, descendiendo 199 puntos base con respecto al trimestre anterior, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) alcanzó un nivel promedio de 17.38 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un descenso de 191 puntos base con relación al trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 14.71 por ciento, nivel inferior en 160 puntos base al promedio registrado en el cuarto trimestre de 1999.

1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

A pesar de la volatilidad registrada en enero, asociada a las expectativas de un aumento en las tasas de interés de referencia en Estados Unidos, se observó un avance en el mercado de valores mexicano. Este comportamiento se atribuyó principalmente a la tendencia al alza observada en el mercado estadounidense de acciones tecnológicas (NASDAQ). En este contexto, el IPyC registró en el primer trimestre del 2000 un avance de 4.82 por ciento con respecto al cierre de 1999.

El fortalecimiento de las expectativas de los inversionistas extranjeros propició una entrada de flujos de inversión extranjera al mercado accionario de 428.90 millones de dólares en el periodo que se informa, cifra que se compara favorablemente con la salida de recursos por 115.30 millones de dólares registrada en el primer trimestre de 1999.



Por su parte, al 31 de marzo del 2000, los precios de los bonos a la par, con descuento y Global UMS-26, se situaron en 85.50, 98.88 y 125.00 centavos de dólar, lo que implicó incrementos de 7.89, 5.05 y 4.17 por ciento, respectivamente, con relación a los precios registrados al cierre del trimestre previo. Al mismo tiempo, los diferenciales

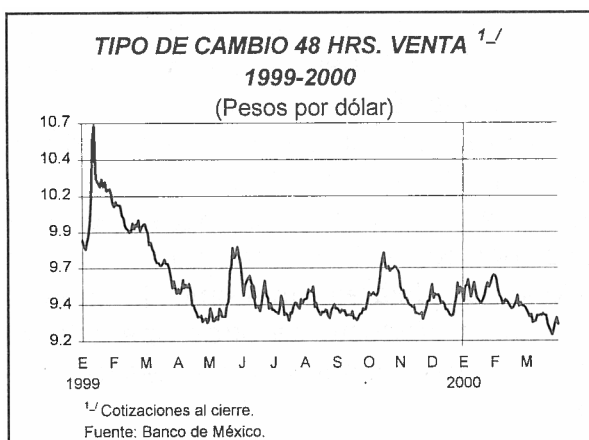
de los rendimientos de los bonos Brady a la par y con descuento registraron retrocesos de 21 y 8 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 197 y 234 puntos base al cierre de diciembre de 1999, a 176 y 226 puntos base al cierre de marzo del 2000, respectivamente. Asimismo, el diferencial del rendimiento de los Bonos Global UMS-26 con respecto a los Bonos del Tesoro de vencimiento comparable mostró un incremento de 14 puntos base, al pasar de 298 puntos base en diciembre de 1999 a 312 puntos base al cierre de marzo del 2000.

1.3.3. Mercado cambiario

La evolución favorable del precio internacional de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación y las mejores perspectivas de la economía nacional contribuyeron para generar un entorno de mayor estabilidad en el mercado cambiario nacional. En el mes de enero el tipo de cambio experimentó presiones al alza en vísperas de los ajustes en las tasas de interés estadounidenses en la primera semana de febrero, alcanzando un nivel máximo en el trimestre de 9.6000 pesos por dólar el 31 de enero. No obstante, durante el resto del trimestre, el tipo de cambio mostró una tendencia a apreciarse, alcanzando un nivel mínimo en el periodo de 9.1900 pesos por dólar el 27 de marzo.

De este modo, el tipo de cambio spot a la venta registró el 31 de marzo del 2000 una cotización de 9.2600 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 2.53 por ciento con respecto al cierre de 1999.

Esta apreciación registrada en el tipo de cambio repercutió en las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago al cierre del primer trimestre del 2000. De este modo, los



precios de los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre del 2000 se apreciaron en 6.41, 7.11 y 8.02 por ciento con respecto al cierre de 1999, respectivamente.

Finalmente, el monto de opciones de venta de dólares de las instituciones bancarias al Banco de México susceptibles de ejercerse durante los meses de enero, febrero y marzo se mantuvo en 250 millones de dólares por mes. Al respecto, cabe destacar que durante el primer trimestre del año se ejercieron opciones por 742 millones de dólares.

1.3.4. Base monetaria y sus componentes

De acuerdo con su mandato constitucional de procurar la estabilidad del poder adquisi-

tivo de la moneda nacional, durante el trimestre que se informa el Banco de México orientó la política monetaria a alcanzar una meta de inflación anual que no exceda 10 por ciento para el año 2000. En cumplimiento de dicho objetivo, el instituto central mantuvo una postura restrictiva y el 18 de enero del 2000 aumentó el monto del "corto" de 160 a 180 millones de pesos. Dicho aumento tuvo el efecto deseado por las autoridades monetarias al reflejarse en una disminución de las expectativas inflacionarias del público.

Cabe destacar que el Banco de México inició la publicación del informe trimestral sobre inflación. Esta medida representa un paso importante hacia la transición a un esquema de objetivos de inflación y proporciona al público mayores elementos para evaluar la eficacia de la política monetaria. En el informe, el banco central evalúa el desempeño de los principales determinantes de la inflación durante el primer trimestre del año y analiza el comportamiento esperado de la inflación en el corto y mediano plazos.

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, registró al 31 de marzo un incremento real anual de 11.5 por ciento,

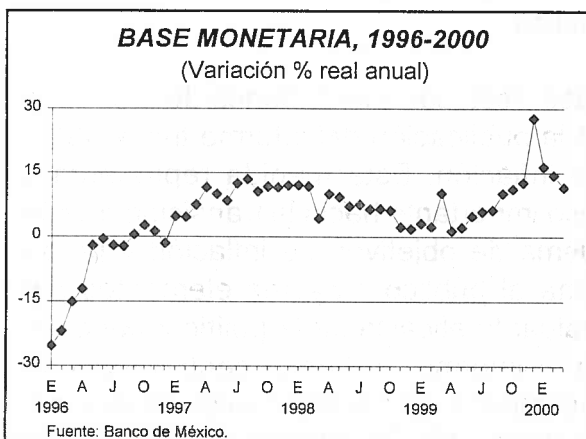
COMPORTAMIENTO DE LA BASE MONETARIA (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Saldos al cierre de mes		Flujos efectivos trimestrales
	Dic. 99	Mar. 00	
Base monetaria	188,718.0	152,995.0	-35,723.0
Activos internacionales netos	260,068.0	300,365.0	46,905.0
Crédito interno neto ^{1/}	-71,350.0	-147,370.0	-82,628.0

^{1/} La diferencia en saldos de los activos internacionales netos no corresponde al concepto de flujo efectivo, dado que los saldos de los activos internacionales, expresados en moneda nacional, se valúan al tipo de cambio del día del reporte, mientras que el flujo efectivo utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. Esta consideración también explica que las diferencias en saldos de crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

Fuente: Banco de México.

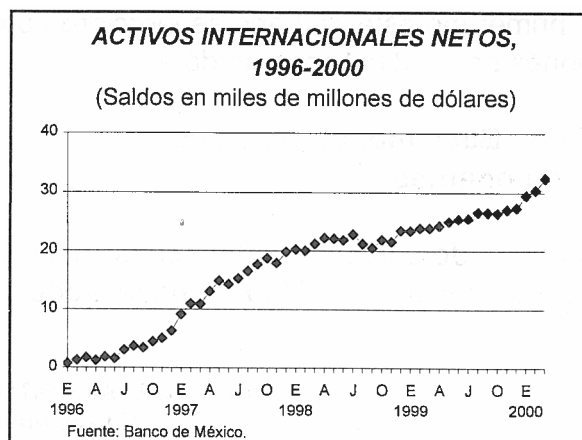
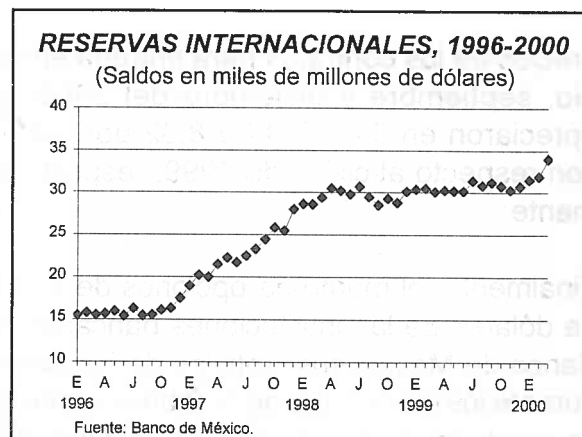
variación menor al aumento de 27.7 por ciento observado al cierre de diciembre de 1999. Este menor ritmo de expansión de la demanda de base monetaria se debió, principalmente, a factores de carácter estacional, dado que el público redujo la tenencia de billetes y monedas que había acumulado a finales del año anterior, la cual se acentuó por la mayor demanda de billetes y monedas del público como medida precautoria ante la conversión informática del año 2000.



Por su parte, las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas internacionales brutas y los pasivos de corto plazo, aumentaron en 3 mil 277 millones de dólares en el primer trimestre del 2000, al situarse en 34 mil 10 millones de dólares al cierre de marzo. Este nivel resultó ser el máximo histórico que ha alcanzado este indicador.

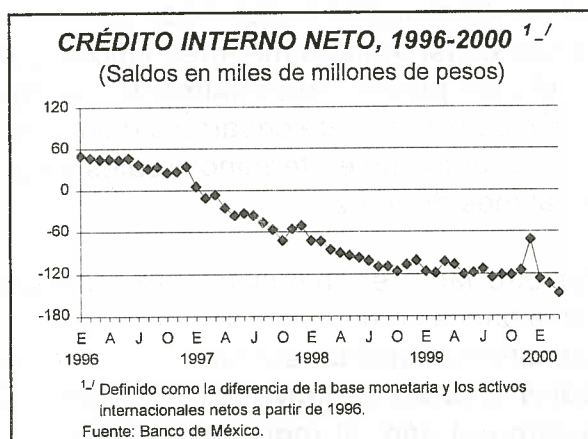
En este mismo sentido, durante el primer trimestre del año los activos internacionales netos se incrementaron de manera importante, ubicándose en un máximo nivel histórico de cierre de mes de 32 mil 351 millones de dólares al 31 de marzo, saldo que representó un incremento de 4 mil 971 millones de dólares con respecto al cierre del trimestre previo. El aumento de los activos internacionales en el trimestre que se informa fue resultado de compras netas de dóla-

res realizadas por el instituto central a Pemex por 3 mil 55 millones de dólares, de ingresos por el ejercicio de las opciones de venta de dólares de las instituciones de crédito al Banco de México por 742 millones de dólares, de la entrada neta de dólares por transacciones con el Gobierno Federal por 798 millones de dólares, así como del ingreso de dólares producto de otras operaciones del banco central por 376 millones de dólares.



El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 82 mil 628 millones de pesos durante el periodo que se informa. El flujo negativo del crédito interno fue consecuencia del descenso que tradicionalmente experimenta la de-

manda por base monetaria en los primeros meses del año y del incremento que registraron los activos internacionales netos.

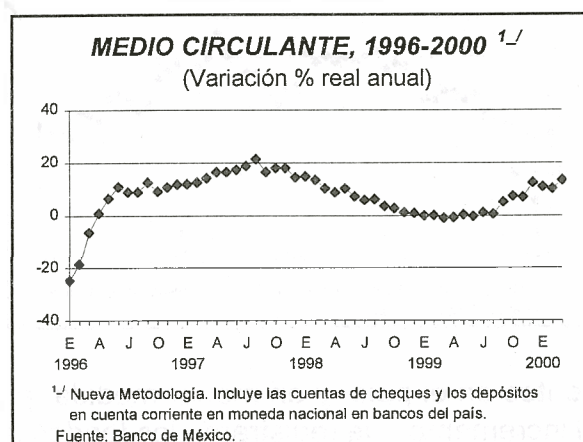


1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios

Como se mencionó anteriormente, durante el primer trimestre del 2000 la economía mexicana se desarrolló en un entorno más favorable, caracterizado por una mayor confianza y certidumbre por parte de los agentes económicos. Ello se reflejó en una mayor expansión del ahorro financiero y de los principales agregados monetarios. En contraste, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose en términos reales, aunque en promedio estas caídas resultaron menores a las observadas en el trimestre previo.

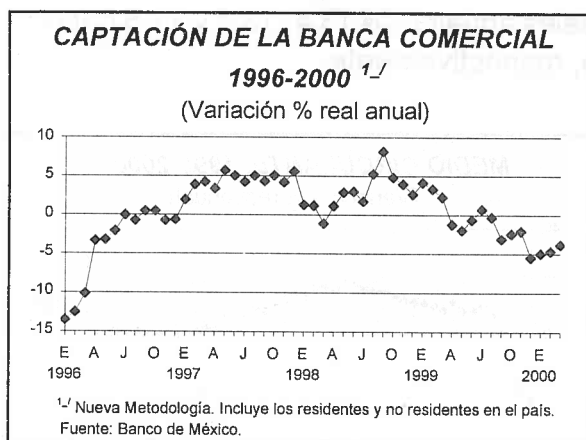
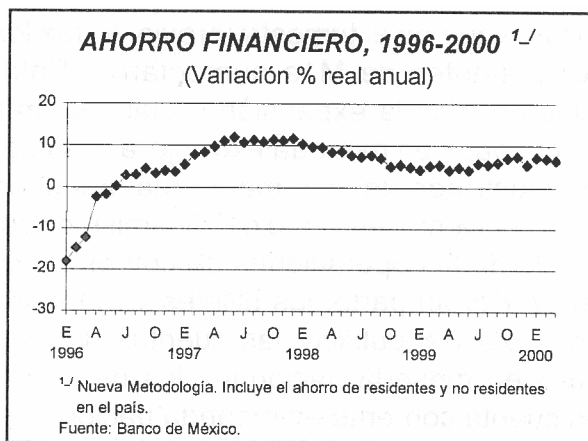
Cifras al mes de marzo indican que el agregado monetario, M1a, registró un incremento real anual de 13.5 por ciento, variación mayor en 1.0 puntos porcentuales a la observada al cierre de 1999. Este aumento estuvo determinado, principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad económica en el periodo, menores expectativas de inflación y tasas de interés decrecientes, así como por el hecho de que este indicador había presentado niveles relativamente bajos en el mismo periodo del año anterior.

Al igual que en el trimestre previo, todos los componentes de M1a aumentaron. Entre ellos destaca la expansión de las cuentas de cheques en moneda extranjera, las cuales mostraron un incremento real anual de 17.5 por ciento, en virtud del dinamismo sostenido de las operaciones de comercio exterior. Por su parte, los billetes y monedas en poder del público, las cuentas de cheques en moneda nacional y los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional en bancos del país registraron crecimientos reales anuales de 13.4, 13.2 y 11.5 por ciento, respectivamente.

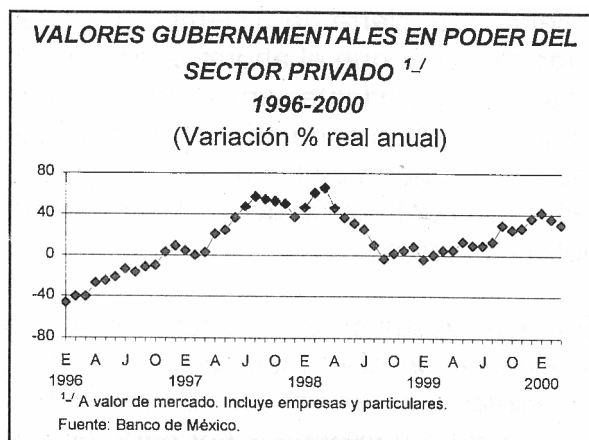


El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró un incremento real anual de 6.4 por ciento al mes de marzo, variación mayor en 1.0 puntos porcentuales a la observada al cierre de diciembre de 1999. Cabe destacar que el ahorro generado por los sectores residentes en el país mostró un aumento real anual de 7.6 por ciento, mientras que el ahorro de los no residentes presentó una contracción de 22.3 por ciento al cierre de marzo.

El mayor dinamismo del ahorro financiero se explica, en gran medida, por la mayor canalización de ahorro a la adquisición de valores gubernamentales por parte de resi-



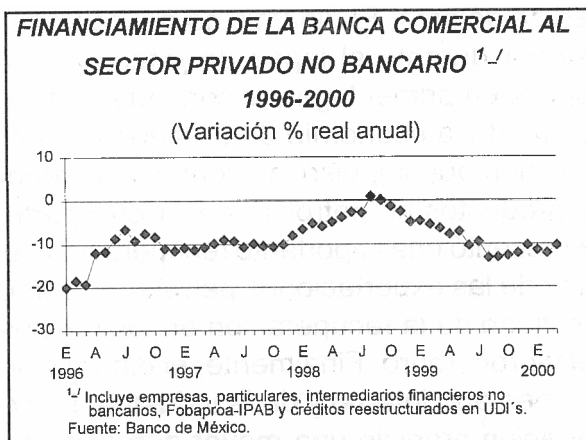
dentes en el país, y en menor medida, por el incremento que registraron los fondos de ahorro para el (excluyendo Siefors) y por la expansión de los valores emitidos por entidades privadas. De esta manera, dichos indicadores registraron al cierre de marzo incrementos reales anuales de 43.4, 14.3 y 5.0 por ciento, respectivamente.



Por su parte, la captación total de la banca comercial mostró al mes de marzo del 2000 una contracción real anual de 3.9 por ciento. Cabe resaltar que en cada uno de los meses del trimestre la captación de la banca comercial registró menores caídas que en el mes previo. Adicionalmente, la captación de la banca de desarrollo disminuyó en 7.7 por ciento en términos reales anuales al mes de marzo.

Por otro lado, el financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado no bancario continuó presentando variaciones reales anuales negativas en el primer trimestre del año, al registrar una disminución real anual de 10.4 por ciento al mes de marzo. Con respecto a sus componentes, destaca la caída de la reestructuración de cartera en Udis y del financiamiento directo otorgado a empresas, particulares y otros intermediarios financieros, los cuales mostraron a marzo contracciones reales anuales de 18.9 y 11.1 por ciento, respectivamente, mientras que los títulos a cargo del Fobaproa registraron una disminución real anual de 5.0 por ciento.

La restricción crediticia resultante de la carencia de un marco legal adecuado para ejercer las garantías del crédito, junto con la incertidumbre asociada a la aprobación por el Congreso de la Miscelánea de Garantías de Crédito y de la Ley de Concursos Mercantiles, son los principales factores que explican la caída del financiamiento bancario. Sin embargo, es importante destacar que el crédito al consumo ha comenzado a presentar señales de recuperación, lo cual podría traducirse en una reactivación del financiamiento de la banca comercial. Cabe subrayar que en el pasado, aumentos en el crédito al consumo han demostrado ser una señal de la recuperación del financiamiento bancario al sector privado.



1.3.6. Programas de apoyo a deudores y al sistema financiero

Durante el primer trimestre del 2000 continuaron los esfuerzos para apoyar a los deudores de la banca a través del programa Punto Final. A pesar de que la fecha de cierre para incorporarse a Punto Final fue el 30 de septiembre de 1999, se permitió que los deudores que habían iniciado sus trámites antes de esa fecha y habían manifestado su compromiso de reestructurar su deuda a través de una carta de intención, finalizaran sus gestiones a más tardar el 31 de marzo del 2000.

De esta manera, al 31 de marzo del 2000, el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos para el Sector Agropecuario y Pesquero registró un avance de 89 por ciento en cuanto al número de los deudores susceptibles de ser incorporados al programa, en tanto que respecto a la cartera susceptible de obtener los beneficios ofrecidos el avance fue de 68 por ciento.

En lo que se refiere al Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales, al 31 de marzo del 2000 se registró un avance de 68 por ciento en cuanto al número de deudores y 57 por ciento respecto al monto de la cartera susceptible de participar.

Finalmente, el Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos a la Vivienda registró un avance de 85 por ciento en el número de deudores y de 78 por ciento en el monto de la cartera susceptible de ser reestructurada.

Con el programa Punto Final se promovió la cultura de pago y se contribuyó de manera importante a mejorar la cartera bancaria. En este sentido, cifras preliminares reflejan que la cartera vencida se redujo 37 por ciento en términos reales de enero de 1999 a marzo del 2000. Adicionalmente, en este mismo periodo, el índice de morosidad disminuyó de 10.13 a 7.5 por ciento, ubicándose en su nivel más bajo desde que se instrumentaron los nuevos principios de contabilidad en enero de 1997.

Punto Final representa la conclusión definitiva de los programas instrumentados para apoyar a los deudores afectados por los problemas derivados de la crisis de 1995, especialmente aquéllos con menores recursos.

Por otro lado, en enero de 2000 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió la metodología para la calificación de la cartera crediticia de vivienda. Asimismo, en febrero se modificaron las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple.

Con el fin de preparar la venta del Grupo Financiero Serfín, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informó en enero que llevará a cabo la última fase del proceso de saneamiento de la institución. Este programa consiste en la creación de provisiones preventivas y la adquisición de activos de bajo valor comercial. Cabe señalar que el Grupo Financiero Banamex-Accival, Citicorp, HSBC Bank USA y el Grupo Financiero Santander Mexicano obtuvie-

ron la constancia de registro para participar en la licitación del Grupo Financiero Serfin.

En apego al Programa de Enajenación de Bienes del IPAB, el Banco Unión inició el proceso de venta del segundo y tercer paquetes de activos relacionados con la cadena Camino Real. Asimismo, el IPAB firmó una carta de intención con Scotia Bank para que éste asumiera la mayoría accionaria del Grupo Financiero Inverlat bajo un esquema que permitirá reducir el costo fiscal asociado a la operación.

1.4. Sector externo

1.4.1. Balanza comercial

En el primer trimestre del 2000 el déficit de la balanza comercial aumentó 21.1 por ciento respecto al observado en el mismo trimestre de 1999 y se situó en 1 mil 339.3 millo-

nes de dólares. El dinamismo del comercio exterior durante el lapso de referencia se asocia, en primer lugar, al continuado dinamismo de la economía de Estados Unidos, situación que impulsó las ventas al exterior de productos no petroleros. Por otra parte, se presentó una importante recuperación del valor de las exportaciones petroleras, como resultado de la recuperación en los precios del hidrocarburo. Finalmente, el dinamismo del mercado interno y de la industria de exportación propició una mayor demanda de bienes importados.

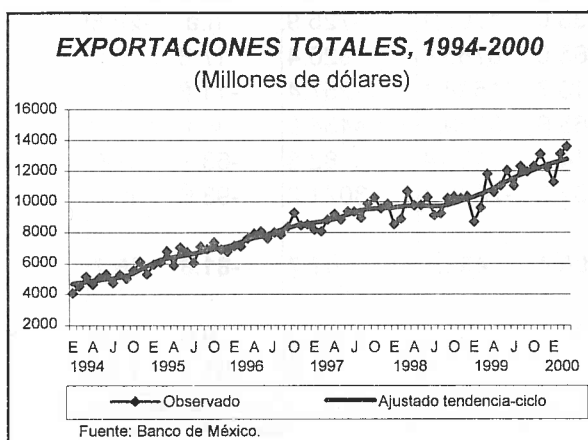
En particular, durante el primer trimestre del 2000 las exportaciones aumentaron 26.2 por ciento al situarse en 37 mil 980.9 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones no petroleras, por tercer trimestre consecutivo, crecieron a una tasa superior a 15.0 por ciento. En efecto, las ventas al exterior de productos no relacionados con el merca-

BALANZA COMERCIAL, 1998-2000
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-marzo		Variación absoluta	Variación % anual	
	1998 (a)	1999 (b)	1999 (c)	2000 (d)		(b/a)	(d/c)
Exportaciones totales	117459.6	136703.4	30101.2	37980.9	7879.7	16.4	26.2
Petroleras	7134.3	9920.4	1549.0	3849.3	2300.3	39.1	148.5
No petroleras	110325.2	126783.0	28552.2	34131.6	5579.4	14.9	19.5
Agropecuarias	3796.7	4144.8	1516.2	1537.0	20.8	9.2	1.4
Extractivas	466.2	452.5	98.1	112.0	13.9	-3.0	14.2
Manufactureras	106062.3	122185.7	26938.0	32482.7	5544.7	15.2	20.6
Maquiladoras	53083.1	63749.1	13608.8	17178.5	3569.7	20.1	26.2
Resto	52979.2	58436.6	13329.2	15304.2	1975.0	10.3	14.8
Importaciones totales	125373.1	142063.8	31207.0	39320.3	8113.2	13.3	26.0
Consumo	11108.5	12175.0	2442.6	3509.8	1067.2	9.6	43.7
Intermedias	96935.2	109358.6	24187.7	30385.9	6198.2	12.8	25.6
Maquiladoras	42556.7	50409.3	10710.5	13336.3	2625.8	18.5	24.5
Resto	54378.5	58949.3	13477.2	17049.6	3572.4	8.4	26.5
Capital	17329.4	20530.1	4576.7	5424.6	847.9	18.5	18.5
Balanza comercial	-7913.5	-5360.4	-1105.8	-1339.3	-233.5	-32.3	21.1
Maquiladoras	10526.4	13339.8	2898.3	3842.3	944.0	26.7	32.6
Resto	-18439.9	-18700.2	-4004.1	-5181.6	-1177.5	1.4	29.4

Fuente: Grupo de Trabajo INEGI-SHCP-Banco de México-SECOFI

do petrolero se incrementaron 19.5 por ciento anual. Al respecto, debe destacarse que dicha evolución fue propiciada, principalmente, por el comportamiento de las ventas al exterior de la industria maquiladora, que aumentaron 26.2 por ciento anual y las exportaciones de manufacturas, excluyendo maquila, las cuales crecieron 14.8 por ciento anual. Finalmente, las exportaciones extractivas y agropecuarias presentaron variaciones anuales positivas de 14.2 y 1.4 por ciento, respectivamente.



Las exportaciones petroleras mostraron un incremento anual de 148.5 por ciento, al situarse en 3 mil 849.3 millones de dólares. La elevada variación porcentual anual refleja el efecto aritmético que resulta de comparar contra el primer trimestre de 1999, el cual resulta ser la menor base desde 1994.

Durante el primer trimestre del 2000, las importaciones presentaron, la mayor tasa de crecimiento de los últimos 8 trimestres, al crecer 26.0 por ciento en términos anuales. De esta forma, las importaciones realizadas en el periodo enero-marzo del 2000 se situaron en 39 mil 320.3 millones de dólares. La evolución de las compras de bienes al exterior se relaciona con el dinamismo de la actividad económica interna y el crecimiento de la industria de la exportación.



En particular, al primer trimestre del 2000 todos los rubros de las importaciones presentaron crecimientos anuales superiores al 15.0 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo aumentaron 43.7 por ciento anual. Las importaciones de maquila e intermedias sin maquila presentaron variaciones anuales positivas de 24.5 y 26.5 por ciento, respectivamente. Finalmente, las importaciones de bienes de capital crecieron 18.5 por ciento, en términos anuales.

1.4.2. Balanza de pagos

Durante 1999, la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 14 mil 12.8 millones de dólares, monto inferior en 1 mil 713.6 millones de dólares al registrado en 1998. Dicho resultado propició que el déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB disminuyera 0.8 puntos porcentuales, entre 1998 y 1999, para situarse en 2.9 por ciento. Cabe destacar que la evolución observada por el déficit de cuenta corriente es atribuible, principalmente, al comportamiento de la balanza comercial.

En efecto, durante 1999 el déficit de balanza comercial disminuyó 2 mil 553.1 millones de dólares. Sin embargo, dicho efecto fue contrarrestado, parcialmente, por un incremento de 1 mil 59.8 millones de dólares del déficit de la balanza de servicios no

BALANZA DE PAGOS, 1997-1999
(Millones de dólares)

	1997	Anual		Variación	Variación	
	(a)	1998	1999	Absoluta	Anual	
		(b)	(c)	(c-b)	(b/a)	(c/b)
Cuenta Corriente	-7448.4	-15726.4	-14012.8	1713.6	111.1	-10.9
Cuenta de Capital	15762.7	17464.5	14141.8	-3322.6	10.8	-19.0
Pasivos	9046.9	17033.0	16781.5	-251.5	88.3	-1.5
Endeudamiento	-7582.7	6173.7	1312.8	-4860.9	n.a.	-78.7
Banca de desarrollo	-2191.6	-724.9	-1774.5	-1049.6	-66.9	144.8
Banca comercial	-1869.4	-927.8	-1720.5	-792.7	-50.4	85.4
Banco de México	-3486.8	-1071.6	-3684.7	-2613.1	-69.3	243.9
Publico no bancario	-5523.9	2433.0	1707.1	-725.9	n.a.	-29.8
Privado	5489.0	6465.0	6785.4	320.4	17.8	5.0
Inv. Extranjera Directa	12829.6	11310.7	11568.1	257.4	-11.8	2.3
Merc. Accionario	3215.3	-665.6	3769.2	4434.8	n.a.	n.a.
Merc. de dinero	584.8	214.1	131.4	-82.8	-63.4	-38.6
Activos	6715.8	431.5	-2639.7	-3071.2	-93.6	n.a.
Errores y omisiones	2197.2	400.4	463.1	62.7	-81.8	15.7
Variación reserva neta	10493.7	2136.9	593.6	-1543.3	-79.6	-72.2
Ajustes oro-plata y valoración	17.8	1.5	-1.4	-3.0	-91.3	n.a.

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la SECOFI sobre las inversiones efectuadas.
n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

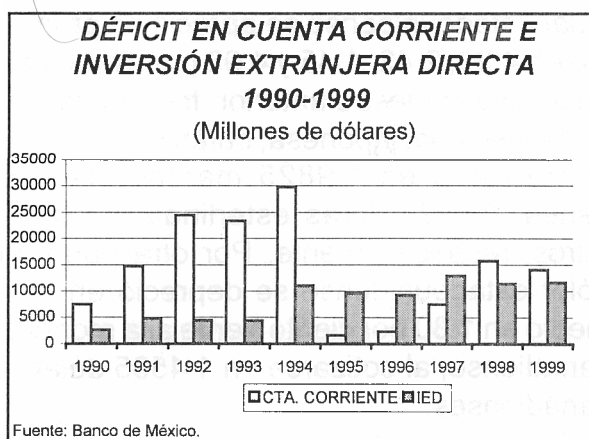
factoriales. Es preciso destacar que los factores de mayor repercusión sobre esta evolución fueron, una disminución de 580.0 millones de dólares del superávit turístico y un incremento de 410.0 millones de los egresos por fletes y seguros.

Por su parte, el déficit de la balanza factorial mostró un incremento de 82.3 millones de dólares y se situó en 13 mil 348.2 millones de dólares. Al respecto, conviene destacar que si bien se observó un incremento de 380.1 millones de dólares en el saldo neto de intereses, dicho efecto fue contrarrestado por menores egresos por concepto de utilidades remitidas. Finalmente, la balanza de transferencias incrementó su superávit en 302.7 millones de dólares.

Durante 1999, el crecimiento económico mundial repuntó y disminuyó la volatilidad en los mercados financieros internacionales. De esta forma, el continuado dinamismo del comercio internacional influyó para incrementar los flujos internacionales de capital de largo plazo. A su vez, los sólidos fundamentos de la economía mexicana resultaron atractivos para atraer los recursos financieros de los inversionistas extranjeros. De esta manera, en 1999 el superávit de la cuenta de capitales se ubicó en 14 mil 141.8 millones de dólares.

Los flujos de capital externo durante 1999 continuaron siendo, principalmente, de largo plazo. En particular, la inversión extranjera directa (IED) se situó en 11 mil 568.1 millones de dólares, 257.4 millones de dóla-

res más que en 1998. Dicho resultado implica que el 82.6 por ciento del déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos fue financiado a través de IED. Dicha situación refleja que la economía mexicana actualmente está mejor preparada para enfrentar exitosamente eventuales episodios de volatilidad financiera internacional.



Los flujos netos de inversión extranjera al mercado accionario ascendieron a 3 mil 769.2 millones de dólares, es decir, 4 mil 434.8 millones de dólares más que en 1998. Por su parte, el flujo de inversión extranjera al mercado de dinero disminuyó en 82.8 millones de dólares, al situarse en 131.4 millones de dólares. Dicho resultado refleja el efecto de los incrementos de las tasas de interés en Estados Unidos.

Durante 1999, se presentó un endeudamiento neto con el exterior por 1 mil 312.8 millones de dólares. Dicho resultado se obtiene al considerar una emisión de valores denominados en moneda extranjera por 6 mil 889.4 millones de dólares y una amortización de 5 mil 576.6 millones de dólares por préstamos y depósitos. Debe destacarse que el comportamiento del endeudamiento por sectores fue mixto. Por una parte, el Banco de México, la banca de desarrollo y la banca comercial presentaron amortizaciones netas por 3 mil 684.7, 1 mil 774.5 y 1 mil

720.5 millones de dólares, respectivamente. A su vez, los sectores privado y público no bancarios presentaron endeudamientos netos por 6 mil 785.4 y 1 mil 707.1 millones de dólares, en cada caso.

Considerando estos resultados y un flujo de 463.1 millones de dólares por errores y omisiones, durante 1999, se registró una acumulación de reservas internacionales por 593.6 millones de dólares. De esta forma, al 30 de diciembre de 1999, las reservas internacionales en el Banco de México ascendieron a 30 mil 733.4 millones de dólares.

1.5. Evolución de la economía internacional

Durante el primer trimestre del 2000, continuó el dinamismo de la actividad económica mundial. Sin embargo, las grandes economías presentaron indicios de que podrían surgir presiones inflacionarias y por tanto, las autoridades monetarias de los principales países industrializados decidieron incrementar sus tasas de interés de corto plazo en dicho periodo.

La economía estadounidense continuó con un fuerte ritmo de crecimiento económico al registrar una tasa de crecimiento anualizada de 5.4 por ciento en los primeros tres meses del año, motivado por el dinamismo del consumo y la inversión. Sin embargo, esta cifra es menor en 1.9 puntos porcentuales a la observada en el trimestre anterior. Por su parte, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 4.1 por ciento durante el periodo que se informa, la misma tasa alcanzada en el trimestre precedente. Por último, el índice de precios al consumidor registró un incremento promedio anual de 3.2 por ciento, variación que resultó mayor en 0.6 puntos porcentuales a la observada en los últimos tres meses de 1999.

Por lo que se refiere al desempeño de la economía alemana, cifras disponibles al último trimestre de 1999 indican que el PIB creció 2.3 por ciento real anual, variación mayor en 0.8 puntos porcentuales a la registrada en el periodo previo. La tasa de desempleo se ubicó en 10.8 por ciento en promedio durante el periodo enero-marzo del 2000, aumentando en 0.7 puntos porcentuales con respecto a la observada en el trimestre anterior. Asimismo, la inflación alcanzó una tasa anual promedio de 1.8 por ciento, variación que resultó mayor en 0.8 puntos porcentuales a la alcanzada en el periodo precedente.

En Canadá, el PIB mostró un menor ritmo de crecimiento en el cuarto trimestre de 1999, alcanzando un incremento real anualizado de 4.6 por ciento, tasa inferior en 0.9 puntos porcentuales a la observada en el periodo anterior. Por su parte, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 6.8 por ciento en el primer trimestre del año, lo que representó una disminución de 0.1 puntos porcentuales con respecto a la observada en el precedente. En el mismo periodo, la tasa de crecimiento anual promedio de los precios al consumidor ascendió a 2.7 por ciento, resultando mayor en 0.3 puntos porcentuales a la alcanzada en el trimestre previo.

Con respecto a la economía de Japón, las cifras disponibles muestran que durante el último trimestre de 1999 el PIB real tuvo una contracción anualizada de 5.5 por ciento, una caída mayor a la de 3.9 por ciento observada en el trimestre anterior. Por su parte, la tasa de desempleo se situó en 4.8 por ciento en promedio durante los primeros tres meses del 2000, aumentando en 0.2 puntos porcentuales con relación al periodo anterior. Finalmente, en el periodo enero-marzo, los precios al consumidor registraron una variación anual promedio negativa de 0.7 por

ciento, mientras que en el trimestre previo dicho indicador había mostrado una variación negativa de 1.0 por ciento.

Durante los primeros tres meses del año, el dólar estadounidense se apreció con respecto al marco alemán, el yen japonés, la libra esterlina y el euro, en tanto que se depreció con respecto a la divisa canadiense. Así, el dólar estadounidense se apreció en promedio en 4.93, 2.42, 1.45 y 4.93 por ciento con relación al trimestre anterior, frente a las divisas alemana, japonesa, británica y el euro, al cotizarse en 1.9825 marcos, 107.00 yenes, 0.6225 libras esterlinas y 1.0137 euros, respectivamente. Por otra parte, el dólar estadounidense se depreció en promedio en 1.30 por ciento frente a la moneda canadiense, al cotizarse en 1.4535 dólares canadienses.

En el mercado petrolero internacional, los precios de los principales crudos de referencia aumentaron durante el primer trimestre. En dicho periodo el petróleo Brent del Mar del Norte, el West Texas Intermediate y el crudo ligero de Arabia Saudita registraron precios promedio de 26.92 dólares por barril (dpb), 28.83 dpb y 25.63 dpb, respectivamente, que resultaron superiores en 2.84 dpb, 4.29 dpb y 4.29 dpb respecto al trimestre anterior.

Por su parte, los precios promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación también aumentaron en el periodo que se informa. Las cotizaciones promedio del petróleo Istmo, Maya y Olmeca se ubicaron en 26.75, 22.57 y 27.78 dpb respectivamente, aumentando en 3.78, 3.05 y 3.69 dpb con respecto a los precios promedio del periodo precedente.

El 28 de marzo, los países miembros de la OPEP acordaron aumentar a partir del 1° de abril las cuotas de producción en 1.7 mi-

liones de barriles diarios, para moderar el crecimiento de los precios del crudo.

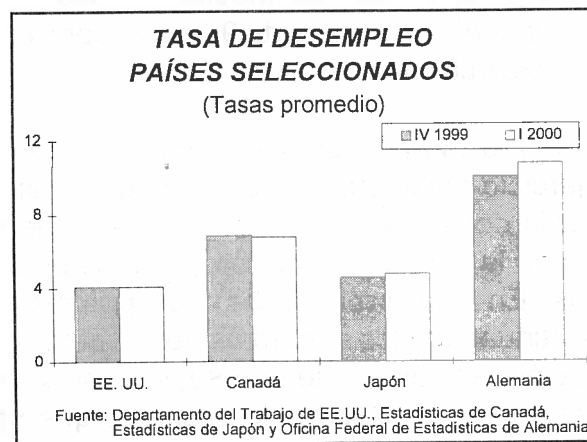
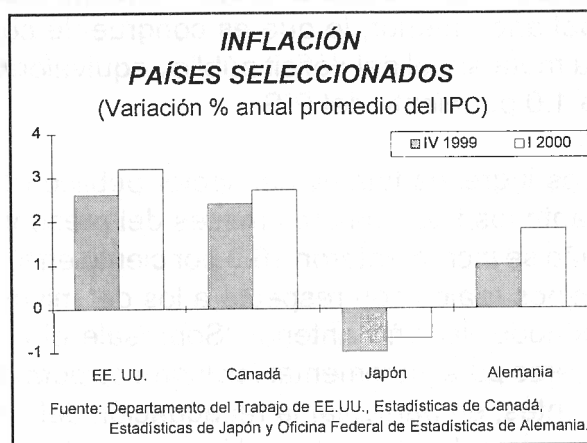
Por otro lado, las tasas de interés internacionales de corto plazo mostraron un comportamiento variado en los primeros tres meses del 2000. Los certificados de depósito de los Estados Unidos, a plazo de tres meses, otorgaron un rendimiento anual promedio de 6.03 por ciento, inferior en 0.03 puntos porcentuales al registrado en el trimestre anterior, en tanto que a plazo de seis meses el rendimiento anual promedio fue de 6.26 por ciento, superior en 0.23 puntos porcentuales al del periodo previo. Los rendimientos promedio de las notas del Tesoro de los Estados Unidos a tres y seis meses fueron de 5.54 y 5.71 por ciento en el periodo que se informa, aumentando 0.48 y 0.50 puntos porcentuales con respecto a los observados en el trimestre previo. Por su parte, el promedio de la tasa Libor a tres meses fue de 6.12 por ciento durante el primer trimestre del año, inferior en 0.01 puntos porcentuales al observado en el periodo anterior.

Con respecto a las tasas de interés de los instrumentos financieros de largo plazo, el rendimiento del bono del Tesoro de los Estados Unidos a 30 años se ubicó en 6.30 por ciento en promedio en el primer trimestre del 2000, superando en 0.05 puntos porcentuales al registrado el periodo precedente.

En febrero y marzo, la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementó en un cuarto de punto, en cada ocasión, las tasas de Fondos Federales y de Descuento, las cuales pasaron de 5.50 a 6.00 y de 5.00 a 5.50 por ciento, respectivamente.

Durante el primer trimestre del 2000, los principales mercados accionarios internacionales mostraron un comportamiento desigual.

Al 31 de marzo, el Dow Jones disminuyó en 5.00 por ciento con respecto al último día hábil de 1999, al finalizar en 10,921.92 unidades. En contraste, el índice Nikkei de Japón aumentó en 7.41 por ciento al cerrar en 20,337.32 unidades. El índice DAX de Alemania cerró en 7,599.39 unidades, aumentando en 9.22 por ciento con respecto al último día hábil de diciembre de 1999. Por último, el índice accionario de Canadá TSE-300 cerró el primer trimestre del 2000 en 9,462.39 unidades, lo que representó una ganancia de 12.46 por ciento.



2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre del 2000, las políticas de ingresos y gasto públicos estuvieron encaminadas a cumplir con el firme compromiso del Gobierno Federal de man-

tener la fortaleza de las finanzas públicas y, con ello, coadyuvar a la estabilidad macroeconómica, al mismo tiempo que se ampliaron los recursos destinados a satisfacer las necesidades más apremiantes de la población.

Los resultados de finanzas públicas obtenidos en el primer trimestre se encuentran dentro de los límites autorizados por el H. Congreso para el año en su conjunto. El balance público registró un superávit de 5 mil 809 millones de pesos, cifra superior en 25.2 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior, lo que es congruente con la meta anual del déficit público equivalente a 1.0 por ciento del PIB.

Los ingresos totales del sector público durante los tres primeros meses del presente año se incrementaron 16.3 por ciento en términos reales con respecto a los del mismo periodo del año anterior. Sobresale el esfuerzo para incrementar los ingresos permanentes, en particular la recaudación del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado, los cuales mostraron tasas de crecimiento real anual de 9.3 y 8.9 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, el estricto control sobre el ejercicio del gasto público permitió fortalecer la postura fiscal y aumentar la eficiencia en la asignación de los recursos públicos. En este proceso ha sido primordial continuar con los esfuerzos de descentralización del gasto y de orientación hacia los programas de desarrollo social, lo que ha permitido satisfacer de mejor manera las demandas de la sociedad a través de los gobiernos estatales y municipales, con un calendario de ejecución definido y un incremento de los montos erogados de 13.6 por ciento real respecto a los del primer trimestre del año anterior. Asimismo, destaca que el 64.3 por ciento del gasto

programable se destinó a las funciones que promueven el desarrollo social, lo cual implicó un incremento real de 12.5 por ciento respecto a lo erogado en el primer trimestre de 1999.

En lo que se refiere a la eficiencia en la aplicación del gasto público, destacan las disposiciones establecidas en el Programa de Austeridad Presupuestaria para la Administración Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2000 y la celebración de los convenios de seguimiento financiero y de desempeño con las entidades públicas. Por su parte, dentro de las acciones para mejorar la transparencia en el ejercicio del gasto público, sobresale la publicación de las reglas de operación para todos los programas del Gobierno Federal cuyo objetivo sea beneficiar a grupos específicos de la población, primordialmente aquéllos que se encuentran en pobreza extrema.

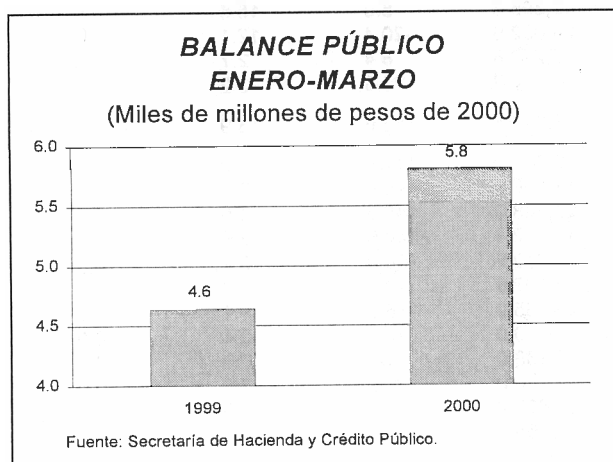
Es importante señalar que los resultados observados en los rubros de ingresos considerados en el inciso e) del artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2000, fueron ligeramente inferiores a los programados en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente año. Por tal motivo, como se señala en el mismo inciso, no procede ampliación alguna al gasto programable. En el mismo sentido, tampoco se cuenta con ingresos excedentes que permitieran afectar el Fondo de Estabilización Petrolera (FEP) y prepagar deuda pública.

En suma, durante los primeros tres meses del presente año, se llevaron a cabo acciones tendientes a preservar la fortaleza de las finanzas públicas, elemento fundamental para propiciar un cambio de administración ordenado.

2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

2.1.1. Balance público

Durante el primer trimestre del 2000, el balance público registró un superávit de 5 mil 809 millones de pesos, superior en 25.2 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Este resultado se explica por los superávits reportados por las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto, que suman 10 mil 976 y 625 millones de pesos, respectivamente, y que contrastaron con el déficit obtenido por el Gobierno Federal de 5 mil 792 millones de pesos.



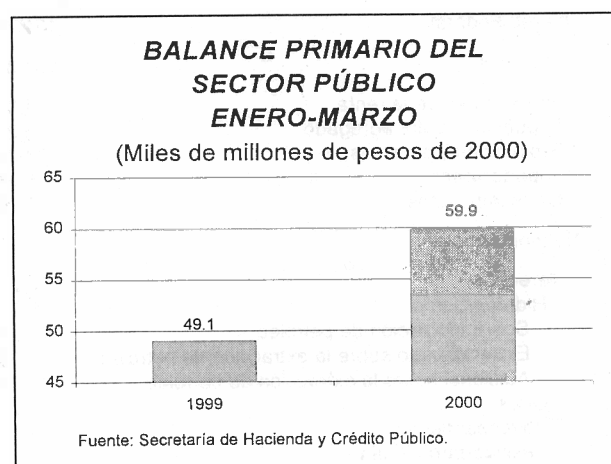
El balance del sector público medido por sus fuentes de financiamiento se integró de la siguiente manera: un endeudamiento externo neto por 12 mil 923 millones de pesos y un desendeudamiento interno por 18 mil 731 millones de pesos.¹

El desendeudamiento interno estuvo compuesto por un incremento de los activos financieros depositados en el Banco de México de 52 mil 608 millones de pesos, que se compensó con un financiamiento con el sec-

tor privado no bancario por 29 mil 153 millones de pesos, y con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 4 mil 724 millones de pesos.

2.1.2. Balance público primario

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 59 mil 851 millones de pesos, monto mayor en 22.0 por ciento real al registrado durante el mismo periodo del año anterior.



El Gobierno Federal registró un superávit primario de 40 mil 410 millones de pesos y las entidades paraestatales de 19 mil 441 millones de pesos, montos superiores en 32.5 y 4.8 por ciento real a los registrados en el mismo periodo del año anterior, respectivamente.

2.2. Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre del 2000, los ingresos presupuestarios ascendieron a 290 mil 926 millones de pesos, lo que significó un incremento de 16.3 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior.

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

Este aumento se explica por la evolución favorable de los ingresos no tributarios derivados, principalmente, de los derechos cubiertos por Pemex, a consecuencia de la recuperación del precio del petróleo. Asimismo, destaca la recaudación proveniente de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, gracias a las medidas fiscales aplica-

das para fortalecer la recaudación y el crecimiento de la actividad económica. También influyeron los mayores ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	226,307.0	290,925.8	16.3	100.0	100.0
Gobierno Federal	161,772.0	219,517.2	22.7	71.5	75.5
Tributarios	130,311.0	145,569.7	1.0	57.6	50.0
Impuesto sobre la renta	54,378.5	65,695.8	9.3	24.0	22.6
Impuesto al valor agregado	35,214.8	42,395.6	8.9	15.6	14.6
Producción y servicios	27,342.6	24,052.6	-20.4	12.1	8.3
Importaciones	6,073.7	7,280.8	8.4	2.7	2.5
Otros impuestos	7,301.4	6,144.9	-23.9	3.2	2.1
No tributarios	31,461.0	73,947.5	112.6	13.9	25.4
Derechos	20,215.7	48,017.2	114.9	8.9	16.5
Hidrocarburos	16,315.1	44,109.6	144.6	7.2	15.2
Sobre extracción de petróleo	10,139.0	27,608.0	146.3	4.5	9.5
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	5,930.7	15,772.4	140.6	2.6	5.4
Adicional sobre la extracción de petróleo	245.4	729.2	168.8	0.1	0.3
Otros	3,900.6	3,907.6	-9.4	1.7	1.3
Aprovechamientos	9,178.8	23,965.2	136.2	4.1	8.2
Desincorporaciones	873.8	0.0	n.a.	0.4	0.0
Rendimientos excedentes de Pemex	0.0	6,138.0	n.a.	0.0	2.1
Remanente de operación del Banco de México	6,000.0	0.0	n.a.	2.7	0.0
Otros	2,305.0	17,827.2	-0-	1.0	6.1
Otros	2,066.5	1,965.1	-14.0	0.9	0.7
Organismos y empresas ^{1./}	64,535.0	71,408.7	0.1	28.5	24.5
Petróleos Mexicanos	21,050.9	22,286.8	-4.2	9.3	7.7
Comisión Federal de Electricidad	17,728.6	22,027.6	12.4	7.8	7.6
Luz y Fuerza del Centro	524.4	712.2	22.9	0.2	0.2
Ferrocarriles Nacionales de México ^{2./}	713.9		n.a.	0.3	0.0
Camino y Puentes Federales de I. y S. C.	1,087.3	1,003.2	-16.5	0.5	0.3
Aeropuertos y Servicios Auxiliares ^{3./}	573.9		n.a.	0.3	0.0
Compañía Nacional de Subsistencias Populares ^{4./}	963.7		n.a.	0.4	0.0
Lotería Nacional	409.7	367.9	-18.8	0.2	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	16,846.6	19,700.7	5.8	7.4	6.8
ISSSTE	4,636.2	5,310.4	3.6	2.0	1.8
Partidas informativas:					
Petroleros	66,028.0	98,593.1	35.1	29.2	33.9
No petroleros	160,279.1	192,332.7	8.5	70.8	66.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

2./ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron dar por concluidas las operaciones ferroviarias de la entidad a partir del primero de septiembre de 1999.

3./ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

4./ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos petroleros, que comprenden los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos pagados por dicha entidad al Gobierno Federal y los ingresos tributarios asociados al sector, estuvieron prácticamente en línea con lo programado al registrar un crecimiento real de 35.1 por ciento y representaron el 33.9 por ciento del total de los ingresos presupuestarios, es decir, 4.7 puntos porcentuales más que el año anterior. La mayor participación de los ingresos petroleros en el total de ingresos se explica, básicamente, por la evolución favorable del precio de exportación del petróleo.

Por su parte, los ingresos no petroleros representaron el 66.1 por ciento de los ingresos presupuestarios, al sumar 192 mil 333 millones de pesos. Este monto fue mayor 8.5 por ciento real con respecto a los ingresos captados en el mismo periodo del año anterior.

2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre del 2000 los ingresos del Gobierno Federal ascendieron a 219 mil 517 millones de pesos. En relación con los ingresos obtenidos en los primeros tres meses de 1999, el monto señalado implicó un crecimiento de 22.7 por ciento, una vez descontada la inflación, lo que se explica, en mayor medida, por:

- La recuperación del precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, que pasó de un promedio de 8.5 dólares por barril en el periodo noviembre-enero de 1998-1999 a 22.3 dólares en el mismo lapso del año siguiente. Cabe destacar que, de acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, existe un desfase de alrededor de dos meses entre el momento en que el organismo causa los derechos y el momento en que debe pagarlos.

- El monto de recursos provenientes de operaciones no recurrentes. Durante el primer trimestre del año estos recursos ascendieron aproximadamente a 15 mil 200 millones de pesos, en tanto que en el mismo lapso de 1999 se captaron alrededor de 6 mil 900 millones de pesos.
- La recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado mostró un importante dinamismo, resultado, a su vez, de la reforma fiscal vigente a partir de enero de 1999, misma que empezó a incidir sobre la recaudación a partir de febrero de ese año, en tanto que en el 2000 se refleja desde enero y en los pagos definitivos que por el ejercicio de 1999 cubrieron en marzo las empresas.

En los siguientes apartados se detalla el comportamiento de los principales rubros que integran los ingresos del Gobierno Federal.

Impuesto Sobre la Renta

La recaudación obtenida por este impuesto durante los tres primeros meses del año alcanzó la cifra de 65 mil 696 millones de pesos, que resultó 9.3 por ciento superior en términos reales a lo captado en el mismo periodo de 1999. Este crecimiento de la recaudación se explica por los siguientes elementos:

- La reforma fiscal de 1999 se empezó a reflejar en la recaudación a partir de febrero de ese año, en tanto que en 2000 se refleja desde el propio mes de enero. Esta reforma de 1999, además, incidió favorablemente en la recaudación de marzo de 2000, ya que en este mes las empresas realizaron el pago definitivo correspon-

diente al ejercicio fiscal del año anterior.

- Las modificaciones fiscales en vigor a partir del presente año se encaminan al combate a la evasión y elusión fiscales. Entre ellas, destacan la incorporación de disposiciones relacionadas con el régimen de consolidación fiscal, la restricción aplicada a ciertas deducciones y la eliminación de diversas lagunas legales.
- El crecimiento de la actividad económica durante el último trimestre de 1999, periodo en el que el Producto Interno Bruto registró un incremento real de 5.2 por ciento.

Impuesto al Valor Agregado

Durante el trimestre enero-marzo del 2000 la recaudación procedente del IVA ascendió a 42 mil 396 millones de pesos, monto que significó un incremento de 8.9 por ciento respecto al primer trimestre de 1999, una vez descontada la inflación del periodo. Esta tasa de crecimiento se explica por los siguientes factores:

- Las medidas fiscales introducidas a partir de 1999 se empezaron a reflejar en la recaudación en febrero de ese año, mientras que las introducidas en el 2000 se reflejaron desde enero.
- Los cambios aprobados por el H. Congreso de la Unión para este año, entre los que sobresalen la adecuación del esquema de acreditamiento del IVA para evitar el sobreacreditamiento del mismo, y la ampliación del mecanismo de retención, que incorporó a otros sectores de contribuyentes, como el de autotransporte terrestre de bienes y comisionistas.

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

La aplicación de este impuesto generó ingresos por 24 mil 53 millones de pesos durante el periodo que se reporta. Este nivel de recaudación significó un decremento real de 20.4 por ciento si se le compara con lo captado en enero-marzo de 1999, y se explica por una menor recaudación del impuesto especial que se aplica a las gasolinas y el diesel.

En efecto, la fuerte recuperación del precio del petróleo en el mercado internacional propició un aumento del precio de las gasolinas y el diesel en el mercado spot, lo que generó, a su vez, que el impuesto especial que se aplica a estos productos se redujera en forma significativa respecto al de 1999, para no afectar el precio de venta al público de los mismos. Esta situación se tradujo en un decremento de 29.3 por ciento en la recaudación procedente de ambos productos. Cabe recordar que de acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, cuando se produce la situación descrita en este párrafo aumentan los derechos sobre extracción de petróleo, con el fin de mantener sin cambio la carga fiscal del organismo. Situación contraria ocurre cuando se reduce el precio del petróleo.

La recaudación proveniente del impuesto especial que se aplica a las bebidas alcohólicas, a las cervezas y a los tabacos labrados, mostró un incremento de 39.8 por ciento. Este aumento se explica porque en enero de 1999 se autorizó el diferimiento por un mes del entero del impuesto retenido en enero, lo que provocó que en febrero la recaudación por estos productos fuera insignificante. Esta situación no se repitió en el presente año. Además, influye favorablemente la reforma que entró en vigor en este año al impuesto aplicable a las bebidas al-

cohólicas, que sustituye el impuesto ad-valorem por cuotas-litro, dirigida a combatir la economía informal en este sector.

Importación

La recaudación por importación ascendió a 7 mil 281 millones de pesos y fue superior en 8.4 por ciento real con relación al mismo periodo de 1999. Este incremento se explica por el aumento en el valor de las importaciones durante el periodo que se comenta.

Otros Impuestos

La recaudación obtenida por el conjunto de impuestos que conforman este renglón (Tenencia, Automóviles Nuevos y Accesorios, principalmente) alcanzó un total de 6 mil 145 millones de pesos, con lo que registró un decremento real de 23.9 por ciento respecto a lo captado en enero-marzo de 1999. Esta variación negativa fue generada por la reducción de 36.7 por ciento real en la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos. La contracción de estos ingresos, a su vez, es resultado de la aprobación por parte del H. Congreso de la Unión de un artículo transitorio a la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos que autoriza la ampliación en el plazo para el pago anual de este gravamen del 31 de marzo al 30 de abril.²

Derechos

Durante los primeros tres meses del 2000 los ingresos derivados de los derechos ascendieron a 48 mil 17 millones de pesos, cifra superior en 114.9 por ciento real al monto alcanzado en el mismo periodo del año pasado. Lo anterior se explica por el importante aumento de los derechos cubier-

tos por Pemex, como resultado de los siguientes factores:

a) Factores positivos:

- El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, medido en pesos, en el periodo noviembre-enero de 1999-2000 fue superior al del año previo en 123.7 por ciento real, al pasar de un promedio de 8.5 dólares por barril en el año anterior a 22.3 dólares.
- Como resultado de la recuperación del precio del petróleo en los mercados internacionales, los precios internos de algunos de los productos petrolíferos que se determinan con referencia al mercado internacional, registraron aumentos reales significativos: el combustóleo, 49 por ciento; la turbosina, 70 por ciento y el gas natural, 16 por ciento.
- Los volúmenes de venta interna de petrolíferos fueron mayores a las del mismo trimestre del año previo en 3.7 por ciento.
- Finalmente, como se comentó en la sección correspondiente, al reducirse la tasa del impuesto especial sobre las gasolinas y el diesel, como consecuencia del incremento del precio de estos productos en el mercado spot, aumenta el monto a pagar por el derecho a la extracción de petróleo.

b) Factores negativos:

- Menor exportación de petróleo crudo por 220 mil barriles diarios en comparación a lo exportado en noviembre-enero de 1998-1999, es decir, 13 por ciento menos.

² La petición de ampliación del plazo fue presentada por el Ejecutivo Federal a solicitud de las 32 entidades federativas y estará vigente sólo para el presente año.

- La apreciación del tipo de cambio.

Aprovechamientos

En el primer trimestre del 2000 se obtuvieron ingresos por aprovechamientos por 23 mil 965 millones de pesos, lo que significó recursos mayores en 136.2 por ciento real a los ingresos de los primeros tres meses de 1999. Este comportamiento se explica por los siguientes elementos:

- Por concepto de aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes, causado en el último trimestre de 1999 y pagado en enero del 2000, Pemex enteró 6 mil 138 millones, mientras que en enero de 1999 no cubrió monto alguno. El pago de este aprovechamiento corresponde a la diferencia entre el precio de exportación del petróleo establecido en la Ley de Ingresos de 1999, de 9.25 dólares por barril, y el precio observado de 21.3 dólares en el periodo octubre-diciembre de 1999.
- El Gobierno Federal obtuvo ingresos no recurrentes por reembolsos derivados de una menor siniestralidad procedente de los seguros que la Federación contrata con Aseguradora Hidalgo, por operaciones de recompra de deuda y por recuperación de recursos excedentes de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Otros ingresos

En el periodo enero-marzo del año en curso los ingresos por este renglón ascendieron a 1 mil 965 millones de pesos, monto menor en 14.0 por ciento real a los ingresos captados en el mismo periodo del año previo. El decremento se explica por los menores ingresos por intereses captados en Productos, como resultado, a su vez, de la dismi-

nución de las tasas de interés, respecto a las vigentes en el primer trimestre de 1999.

Finalmente, en apego al requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2000 de informar a ese Honorable Congreso sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se informa que durante el primer trimestre se captaron ingresos por 0.9 millones de pesos por tal concepto.

2.2.2. Ingresos de organismos y empresas

En los primeros tres meses del año, los ingresos propios de las entidades del sector paraestatal controlado ascendieron a 71 mil 409 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 0.1 por ciento, con relación a los obtenidos un año antes. Esta variación es resultado, por un lado, de mayores ingresos por la captación de cuotas en el IMSS, por las ventas en el sector eléctrico, y por otros ingresos. Por otro lado, se tiene el efecto de la desincorporación de Ferronales, ASA y Conasupo; al eliminar este último factor, los ingresos propios del sector muestran un crecimiento real de 3.7 por ciento. A continuación se detallan las principales variaciones en los ingresos por entidad.

Pemex generó ingresos propios por 22 mil 287 millones de pesos, menores en 4.2 por ciento real respecto a los obtenidos en igual periodo de 1999. Esta disminución se debe al pago de aprovechamientos sobre rendimientos excedentes que hizo la entidad al Gobierno Federal, como consecuencia del mayor precio de exportación del petróleo observado en los últimos meses de 1999 y que impactó en las cuentas de la entidad en enero del 2000. Si se elimina el efecto del pago del aprovechamiento, sus ingresos

reflejan un crecimiento real de 22.1 por ciento.

Los ingresos propios de CFE ascendieron a 22 mil 28 millones de pesos y fueron superiores en 12.4 por ciento real a los reportados un año antes. Esta variación refleja el aumento de 9.6 por ciento en la demanda de electricidad; así como el incremento real de las tarifas eléctricas para uso comercial e industrial que se determinan en función de los costos de los combustibles utilizados en la generación.

El IMSS captó ingresos propios por 19 mil 701 millones de pesos, superiores en 5.8 por ciento real a los registrados en 1999. Este incremento se explica, básicamente, por el aumento de 6.2 por ciento en el número promedio de trabajadores asegurados.

Los ingresos propios del ISSSTE sumaron 5 mil 310 millones de pesos y fueron mayores en 3.6 por ciento real con respecto a lo observado en el primer trimestre de 1999. Este incremento se debe a la recuperación de cuotas del ejercicio anterior.

2.2.3. Ingresos presupuestarios adicionales respecto al calendario original de la Ley de Ingresos

Para el primer trimestre del presente año, los ingresos del sector público presupuestario fueron superiores en 2 mil 132 millones de pesos a los proyectados en el calendario publicado el 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación. Lo anterior es producto de mayores ingresos propios de los organismos y empresas, así como de menores ingresos del Gobierno Federal.

Gobierno Federal

Durante el primer trimestre del año, los ingresos del Gobierno Federal resultaron me-

nores a la estimación para el mismo período en 3 mil 411 millones de pesos, lo que en términos relativos representa una variación de 1.5 por ciento.

Por el lado de los ingresos tributarios, éstos fueron superiores en 1 mil 660 millones de pesos, debido al mayor dinamismo que ha mostrado la recaudación del impuesto sobre la renta, como resultado, principalmente, de las modificaciones fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión para 1999 y para 2000. También influyó positivamente la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, como consecuencia de mayores volúmenes de venta de gasolinas y diesel respecto a los estimados.

En cuanto a los ingresos no tributarios, éstos resultaron menores a la estimación en 5 mil 71 millones de pesos. En los siguientes puntos se explica el origen de dicho comportamiento.

1. Los recursos obtenidos por derechos de Pemex fueron menores a la estimación en 1 mil 341 millones de pesos, a pesar de que el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 1.3 dólares por barril al estimado. Esto se explica por lo siguiente:
 - El tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar fue menor al estimado para el periodo en 40 centavos (4.1 por ciento).
 - Los precios internos de algunos productos petrolíferos que se determinan con referencia al mercado internacional, fueron menores a los considerados en la estimación, (el del gas L. P. en 0.5 por ciento, el del combustóleo en 8.9 por ciento

y el de la turbosina en 5.6 por ciento).

- El aumento en el monto a pagar por el impuesto especial a las gasolinas y diesel, como ocurrió en el trimestre, disminuye la cifra a cubrir por los derechos, para mantener la carga fiscal de Pemex. De hecho, el conjunto de los gravámenes cubiertos por Pemex resultó mayor en 178 millones de pesos a lo estimado inicialmente.
2. Los ingresos obtenidos por aprovechamientos fueron menores a la estimación del trimestre en 3 mil 296 millones de pesos, situación que se explica por lo siguiente:
- En la estimación del trimestre se programó la obtención de 8 mil millones de pesos por la desincorporación de aeropuertos y la venta del 49 por ciento de Aseguradora Hidalgo. Las condiciones de alta volatilidad del mercado bursátil impidieron la colocación en Bolsa de la parte accionaria de los aeropuertos que es propiedad del Gobierno Federal. Además, no fue posible concluir el proceso de colocación fuera del sector público del 49 por ciento del capital social de Aseguradora Hidalgo debido a que ninguna de las cuatro empresas inscritas en el proceso fue autorizada por la Comisión Federal de Competencia para participar en el mismo, requisito indispensable para presentar una postura de acuerdo a las bases del propio proceso.
 - Ante esta situación, el Gobierno Federal buscó adelantar la obtención de algunos ingresos no recu-

rrentes, programados para otros trimestres, y promovió el reembolso de recursos que Aseguradora Hidalgo mantenía en su poder, derivados de una menor siniestralidad que la amparada por los seguros contratados.

Con base en la evolución de los ingresos del Gobierno Federal descrita en esta sección, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35, fracción I, inciso e) del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2000, no se autorizaron ampliaciones al gasto programable establecido en dicho presupuesto.

Organismos y empresas

Durante el primer trimestre del año, los ingresos de los organismos y empresas sujetos a control presupuestal directo resultaron superiores en 5 mil 544 millones de pesos a la estimación de ingresos programada para los mismos meses, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación para 2000. A continuación se presenta el origen de dichas desviaciones por entidad.

Petróleos Mexicanos generó ingresos superiores en 2 mil 964 millones de pesos a la cifra estimada. En esta favorable evolución intervienen, entre otros, los siguientes elementos:

- El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor al estimado inicialmente. Así, de un precio programado de 21 dólares por barril, se registró uno de 22.3 dólares, 1.3 dólares superior.
- Los volúmenes de ventas internas fueron mayores en casi 1 por ciento a los estimados en la Ley de Ingresos.

- El tipo de cambio del peso resultó menor al considerado en 40 centavos, afectando los ingresos del organismo.

Los ingresos de la Comisión Federal de Electricidad superaron en 1 mil 505 millones lo programado para el mismo lapso, lo que se debe, principalmente, a que el volumen comercializado de energía eléctrica fue mayor al estimado. Además, el organismo obtuvo ingresos adicionales procedentes de mayores productos financieros y de penalización a proveedores.

Los ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), por 1 mil 3 millones de pesos, fueron mayores al monto estimado en 217 millones de pesos, lo que se explica por los mayores ingresos financieros generados, por un monto de disponibilidades superior al previsto originalmente.

Los ingresos del ISSSTE se ubicaron 720 millones de pesos por arriba de la estimación para el trimestre. La variación se explica, principalmente, por la recuperación de adeudos de aportaciones del ejercicio anterior, fundamentalmente de cuotas de entidades y organismos, así como de trabajadores del Gobierno Federal, y por la

obtención de mayores ingresos financieros.

2.3. Gasto neto presupuestario

Conforme a lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2000, el Ejecutivo Federal realizó las reasignaciones al gasto público que determinó la H. Cámara de Diputados, en tiempo y forma. El detalle de las erogaciones por ramo, entidad, programa, capítulo y concepto de gasto del Presupuesto de Egresos aprobado, fue enviado al Congreso de la Unión el 29 de febrero del año en curso.

Durante los primeros tres meses se dio cumplimiento a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las Reglas de Operación de 43 programas federales, determinados por el Art. 74 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales otorgan subsidios y transferencias a diversos sectores económicos y sociales. De igual forma, se publicaron las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF); el Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	224,035.3	285,742.2	15.4	100.0	100.0
Gasto primario	184,012.8	235,048.1	15.5	82.1	82.3
Programable ^{1./}	140,483.8	175,416.7	12.9	62.7	61.4
No programable	43,529.0	59,631.4	23.9	19.4	20.9
Costo financiero ^{2./}	40,022.5	50,694.1	14.6	17.9	17.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control directo presupuestario.

2./ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y la de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

de Mando de la Administración Pública Federal y la Norma para la Aplicación de estímulos por productividad, eficiencia y calidad del desempeño a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Con la publicación de las reglas de operación de los programas especiales y sectoriales se avanzó en el ejercicio transparente de los recursos públicos, al incluir criterios claros de identificación de la población objetivo, así como mecanismos de evaluación periódica en la operación y administración de los mismos.

En el primer trimestre del año, la ejecución del gasto neto total se ha cumplido conforme al calendario enviado a la H. Cámara de Diputados, procurando que el nivel de éste no rebase las fuentes de financiamiento disponibles y que su asignación atienda las prioridades sociales. Para ello, se han realizado acciones de selectividad, austeridad y disciplina presupuestarias. El gasto neto pagado del sector público presupuestario ascendió a 285 mil 742 millones de pesos, monto superior en 15.4 por ciento real con relación al mismo periodo de 1999. Del gasto neto total,

el 82.3 por ciento se destinó a cubrir gasto primario y el resto al costo financiero del sector público.

2.3.1. Gasto primario y costo financiero

Durante enero-marzo del 2000, el gasto primario, definido como el gasto neto menos el costo financiero de la deuda pública, alcanzó un monto de 235 mil 48 millones de pesos. De este monto, el 74.6 por ciento correspondió al gasto programable y el restante 25.4 por ciento al gasto no programable, mismos que registran un aumento de 12.9 y 23.9 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior. Con estos recursos se atendieron los principales programas de bienestar social, en particular los destinados a combatir las condiciones de pobreza extrema, a ampliar los servicios de seguridad social y a elevar el nivel de educación y salud de la población más vulnerable. El gasto primario también incluye las participaciones federales a los estados, el Distrito Federal y los municipios, que aumentaron 12.0 por ciento en términos reales con relación al mismo lapso del año anterior, al ejercerse 45 mil 647 millones de pesos.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	40,022.5	50,694.1	14.6	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	39,216.2	36,475.2	-15.9	98.0	72.0
Gobierno Federal	35,237.7	31,983.3	-17.9	88.0	63.1
Sector paraestatal	3,978.5	4,491.9	2.1	9.9	8.9
Apoyo a ahorradores y deudores	806.4	14,218.9	-o-	2.0	28.0
IPAB	0.0	13,650.0	n.a.	0.0	26.9
Otros	806.4	568.9	-36.2	2.0	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el costo financiero del sector público se ubicó en 50 mil 694 millones de pesos. Esta cifra mostró, respecto a lo erogado en el primer trimestre de 1999, una disminución de 0.2 puntos porcentuales en su participación dentro del gasto neto presupuestario.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2000, al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública se destinaron 36 mil 475 millones de pesos, monto que representó el 72.0 por ciento del costo financiero total y mostró un decremento real de 15.9 por ciento respecto al del mismo periodo de 1999. Para los programas de apoyo a los ahorradores y deudores del sistema bancario se destinó el 28.0 por ciento del costo financiero, es decir, 14 mil 219 millones de pesos, monto superior 16 veces a la cifra observada en el mismo periodo del año anterior de 806 millones de pesos. Al respecto, las transferencias al IPAB en el primer trimestre representaron el 39.5 por ciento del monto programado para el año.

2.3.2. Gasto programable del sector público

El gasto programable durante el primer trimestre del 2000 ascendió a 175 mil 417 millones de pesos, y mostró un crecimiento de 12.9 por ciento en términos reales, con respecto a lo pagado en igual periodo del año anterior. La variación del gasto programable estuvo determinada por los siguientes factores:

- Del presupuesto anual asignado al INEGI, el 42.7 por ciento se erogó en el primer trimestre, debido a la preparación y levantamiento del XII Censo General de Población y Vivienda.

- El IFE erogó mayores recursos en más del 250 por ciento en términos reales para cumplir con los procedimientos inherentes al proceso electoral.
- Los recursos para el Poder Legislativo consideran el incremento en las percepciones del personal operativo y mandos medios y superiores, así como la adecuación a la dieta de los legisladores y de diversos servicios de mantenimiento de bienes y equipos.
- El crecimiento del gasto del Poder Judicial por los mayores recursos destinados al Tribunal Federal Electoral para la contratación de personal jurídico, administrativo y de apoyo.
- El aumento del gasto en el Ramo 33 se debe a la estacionalidad propia de los diversos Fondos que lo conforman. Particularmente, sobresale el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, cuyos Convenios se encontraban en proceso de firma en el mismo trimestre del año anterior, por lo que no registraron gasto.
- Los recursos del Ramo 23 destinados al pago del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se otorgará por única vez en diez parcialidades, de acuerdo con lo aprobado por la H. Cámara de Diputados.
- El puntual cumplimiento a lo establecido en el art. 84 fracción VI del DAPEF para el 2000, referente al pago del beneficio autorizado por la H. Cámara de Diputados para los pensionados y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro

CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN REAL DEL GASTO PROGRAMABLE
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	1999	2000 ^{p_/}	
TOTAL	140,483.8	175,416.7	12.9
Subtotal	35,748.8	53,122.0	34.4
XII Censo Nacional de Población y Vivienda	61.5	1,245.8	-o-
Instituto Federal Electoral, IFE	772.2	3,135.4	267.3
Poder Legislativo	652.2	1,026.0	42.3
Poder Judicial	1,243.9	1,740.3	26.6
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades y Municipios ^{1_/}	33,019.0	40,913.5	12.1
Ramo 23, Prog. de Apoyo al Fortalecimiento de Entidades Federativas		2,061.0	n.a.
Pago a Pensionados y Jubilados del IMSS y Ferronales		3,000.0	n.a.
Otro gasto programable	104,735.0	122,294.7	5.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1_/ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control directo presupuestario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Social y para los ferrocarrileros jubilados antes de 1982.

De acuerdo con la clasificación económica, en enero-marzo del 2000 las erogaciones programables evolucionaron de la siguiente manera: el gasto corriente sumó 148 mil 915 millones de pesos, y fue superior en 13.0 por ciento real respecto a 1999, mientras que el gasto de capital, por 26 mil 501 millones de pesos, mostró un incremento real de 12.8 por ciento.

Gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos

Los recursos erogados en este agregado representan el 3.4 por ciento del gasto programable al ubicarse en 5 mil 954 millones de pesos, cifra superior en 99.8 por ciento real al de 1999. Este comportamiento se explica principalmente por los recursos destinados a cubrir el proceso electoral de este año.

Los servicios personales absorbieron el 47.0 por ciento de su gasto programable al ubicarse en 2 mil 796 millones de pesos, cantidad que representó un incremento real de

77.3 por ciento con relación al mismo periodo de 1999. Estos recursos se destinaron a cubrir los sueldos del personal administrativo y de aquél que contribuirá a la organización del proceso electoral, la dieta para los legisladores, así como la de los servidores públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En otros gastos corrientes se ejercieron 1 mil 441 millones de pesos, monto superior en 68.2 por ciento real respecto a 1999. Este crecimiento se explica, principalmente, por las erogaciones realizadas en los renglones de materiales y suministros y servicios generales, que en su mayor parte se utilizaron para cubrir actividades operativas y las vinculadas con el proceso electoral.

Por concepto de transferencias se erogaron 1 mil 336 millones de pesos, cifra superior en 210.8 por ciento real con relación al año previo. Las mayores erogaciones se explican por el incremento de los recursos destinados a los partidos políticos, los cuales recibieron en conjunto 1 mil 319 millones de pesos.

Por su parte, la inversión física alcanzó 381 millones de pesos, cifra superior en 226.9

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	140,483.8	175,416.7	12.9	100.0	100.0
Gasto corriente	119,231.0	148,915.3	13.0	84.9	84.9
Servicios personales	72,063.5	89,312.6	12.1	51.3	50.9
Otros gastos de operación	34,839.4	41,472.3	7.7	24.8	23.6
Ayudas, subsidios y transferencias	12,328.1	18,130.4	33.0	8.8	10.3
Inversión física	19,280.4	26,213.8	23.0	13.7	14.9
Directa	12,360.7	13,952.7	2.1	8.8	8.0
Ayudas, subsidios y transferencias	6,919.7	12,261.2	60.3	4.9	7.0
Otros gastos de capital	1,972.3	287.6	-86.8	1.4	0.2
Directa	1,761.2	276.0	-85.8	1.3	0.2
Transferencias	211.1	11.6	-95.0	0.2	0.0
Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos	2,695.4	5,954.3	99.8	100.0	100.0
Corriente	2,589.8	5,572.9	94.6	96.1	93.6
Servicios personales	1,425.9	2,795.5	77.3	52.9	46.9
Otros	775.0	1,441.1	68.2	28.8	24.2
Ayudas	389.0	1,336.4	210.8	14.4	22.4
Inversión física directa	105.5	381.4	226.9	3.9	6.4
Poder Ejecutivo	137,788.4	169,462.4	11.3		
Administración Pública Centralizada ^{1./}	70,190.0	92,314.2	19.0	100.0	100.0
Gasto corriente	62,059.2	77,711.6	13.3	88.4	84.2
Servicios personales ^{2./}	47,758.7	58,601.9	11.0	68.0	63.5
Otros gastos de operación	2,361.3	2,315.7	-11.3	3.4	2.5
Ayudas, subsidios y transferencias	11,939.2	16,794.0	27.2	17.0	18.2
Inversión física	7,824.0	14,498.0	67.6	11.1	15.7
Directa	904.2	2,236.9	123.8	1.3	2.4
Ayudas, subsidios y transferencias	6,919.7	12,261.2	60.3	9.9	13.3
Otros gastos de capital	306.9	104.6	-69.2	0.4	0.1
Directa	95.8	93.0	-12.2	0.1	0.1
Transferencias ^{3./}	211.1	11.6	-95.0	0.3	0.0
Organismos y empresas	67,598.4	77,148.2	3.2	100.0	100.0
Corrientes	54,582.0	65,630.7	8.8	80.7	85.1
Servicios personales	22,878.8	27,915.2	10.4	33.8	36.2
Pensiones	13,981.5	16,050.7	3.8	20.7	20.8
Otros gastos de operación ^{4./}	17,721.7	21,664.8	10.6	26.2	28.1
Inversión física	11,350.9	11,334.4	-9.7	16.8	14.7
Otros gastos de capital ^{5./}	1,665.4	183.0	-90.1	2.5	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control directo presupuestario.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control indirecto presupuestario.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades

4./ Incluye erogaciones por cuenta de terceros.

5./ Incluye los gastos de erogaciones recuperables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

por ciento real con relación a igual lapso del año anterior, lo cual se debe, principalmente, a los gastos realizados para la adquisición de equipo de computo y otros inherentes al proceso electoral.

Gasto programable del Poder Ejecutivo

El gasto del Poder Ejecutivo incluye: el de la Administración Pública Centralizada, en

donde se distinguen aquellos recursos destinados al proceso de federalización y los que buscan cumplir con las actividades encomendadas a la Federación, principalmente de carácter social; y el de los organismos y empresas de control presupuestario directo. El ejercicio del gasto programable del Poder Ejecutivo se elevó a 169 mil 462 millones de pesos, cantidad superior en 11.3 por ciento real a lo ejercido en los primeros

tres meses de 1999. De estos recursos, el 54.5 por ciento correspondió a la Administración Pública Centralizada y el 45.5 por ciento a los organismos y empresas.

Administración Pública Centralizada

La Administración Pública Centralizada erogó 92 mil 314 millones de pesos, cifra superior en 19.0 por ciento real a la del año anterior, excluidas las aportaciones al ISSSTE, así como las transferencias a entidades controladas. Del total, correspondieron 73 mil 332 millones de pesos a ayudas, subsidios y transferencias y 18 mil 982 millones de pesos a gasto directo de las dependencias.

De acuerdo con la clasificación económica, la evolución del gasto programable fue la siguiente:

Los servicios personales sumaron 58 mil 602 millones de pesos, cifra superior en 11.0 por ciento real en comparación con igual lapso de 1999, lo que estuvo determinado, principalmente, por la nómina del magisterio y del personal médico.

Para otros gastos de operación se erogaron 2 mil 316 millones de pesos, cifra inferior en 11.3 por ciento real comparado con el mismo periodo del año anterior. Tal disminución refleja el apego a las normas de disciplina presupuestaria, señaladas en las medidas de austeridad establecidas para el 2000 en los renglones de alimentos y utensilios, adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, y materiales y útiles de administración, entre otros.

Por su parte, los recursos destinados a las ayudas, subsidios y transferencias corrientes, diferentes de servicios personales, ascendieron a 16 mil 794 millones de pesos, cantidad superior en 27.2 por ciento real con

relación a igual periodo del año anterior. Del total, 78.4 por ciento se destinó a transferencias, 16.6 por ciento a subsidios y 5.0 por ciento a ayudas.

El monto de la inversión física fue de 14 mil 498 millones de pesos, y registró un crecimiento real de 67.6 por ciento con respecto al mismo periodo de 1999. Los recursos se canalizaron a proyectos estratégicos de inversión, como la conservación de carreteras troncales, la construcción y reconstrucción de puentes, obras hidráulicas y de drenaje, y el impulso a proyectos vinculados al mejoramiento y ampliación de la infraestructura para desarrollo social, como escuelas, hospitales y clínicas de salud.

Gasto programable de organismos y empresas

El gasto programable de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo ascendió a 77 mil 148 millones de pesos, monto superior al registrado en el ejercicio previo en 3.2 por ciento real. Estos recursos se destinaron fundamentalmente al fortalecimiento de la infraestructura energética y al mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud y de seguridad social.

El gasto corriente de las entidades registró un crecimiento de 8.8 por ciento en términos reales. Esta variación se explica, en gran parte, por el pago de las nóminas de personal y las pensiones, así como de materiales y suministros.

El gasto en servicios personales por 27 mil 915 millones de pesos fue superior en 10.4 por ciento respecto a 1999, lo cual se explica por el pago de impuestos de ejercicios anteriores y por el crecimiento real en las percepciones de los trabajadores y en diversas prestaciones sociales.

En los otros gastos corrientes se ejercieron 37 mil 716 millones de pesos, cifra superior en 7.6 por ciento con relación a 1999. Dentro de este apartado, el gasto realizado en los rubros de materiales y suministros ascendió a 13 mil 552 millones de pesos y está asociado, principalmente, con la adquisición de materiales y útiles de administración, productos químicos y material de curación. En servicios generales se ejercieron 22 mil 766 millones de pesos, de los cuales el 70.5 por ciento se destinó al pago de pensiones, que mostró un crecimiento de 3.8 por ciento en términos reales.

La inversión física fue inferior en 9.7 por ciento real respecto a la ejercida en 1999, ubicándose en 11 mil 334 millones de pesos. Este comportamiento se explica por el retraso en los procesos de licitación y prórrogas solicitadas por los contratistas en los

servicios relacionados a la perforación, investigación y desarrollo, y estudios exploratorios, básicamente en Pemex Exploración y Producción y en Pemex Refinación.

Clasificación funcional

La clasificación funcional del gasto programable agrupa las erogaciones de acuerdo con el destino de los recursos, en tres grupos de funciones básicas: las de desarrollo social, las productivas y las de gestión gubernamental.

Funciones de desarrollo social

El gasto en este renglón promueve las actividades de gobierno dirigidas a procurar a la población una mayor cobertura y calidad en los servicios de educación, salud, seguridad social, capacitación laboral, abasto y

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Función	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	140,483.8	175,416.7	12.9	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	13,326.1	21,435.9	45.5	9.5	12.2
Legislación	652.2	1,022.9	41.9	0.5	0.6
Impartición de justicia	1,351.5	1,891.9	26.6	1.0	1.1
Organización de los procesos electorales	772.2	3,135.4	267.3	0.5	1.8
Procuración de justicia	780.7	864.0	0.1	0.6	0.5
Soberanía del territorio nacional	4,202.2	4,839.7	4.2	3.0	2.8
Gobierno	4,554.6	8,005.0	59.0	3.2	4.6
Medio ambiente, recursos naturales y pesca	1,012.6	1,677.0	49.8	0.7	1.0
Funciones de desarrollo social	90,700.0	112,836.7	12.5	64.6	64.3
Educación	36,691.7	46,464.2	14.5	26.1	26.5
Salud	20,990.0	27,242.7	17.4	14.9	15.5
Seguridad social	21,568.0	24,941.3	4.6	15.4	14.2
Laboral	344.8	362.9	-4.8	0.2	0.2
Abasto y asistencia social	2,155.6	2,374.7	-0.3	1.5	1.4
Desarrollo regional y urbano	8,949.9	11,451.0	15.7	6.4	6.5
Funciones productivas	36,457.6	41,144.1	2.1	26.0	23.5
Desarrollo agropecuario	3,257.6	3,026.5	-16.0	2.3	1.7
Energía	29,516.5	33,590.6	2.9	21.0	19.1
Comunicaciones y transportes	2,819.9	3,632.1	16.5	2.0	2.1
Otros servicios y actividades económicas	863.6	894.9	-6.3	0.6	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

asistencia social, y desarrollo regional y urbano. Las erogaciones para estas funciones en el primer trimestre, representan el 64.3 por ciento del gasto programable del sector público, que implica un crecimiento real de 12.5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

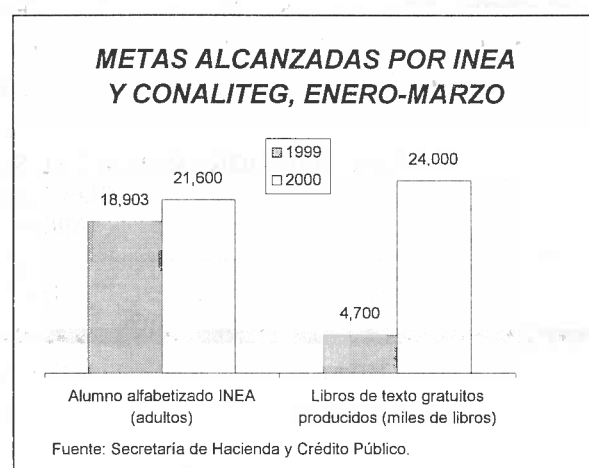
Educación

En el trimestre que se reporta, el gasto en educación aumentó 14.5 por ciento real, lo que permitió ampliar estos servicios. A nivel básico se alcanzó una cobertura nacional de 21 millones 785 mil alumnos; en el nivel de educación media superior, en todas sus modalidades, se logró atender a 2 millones 380 mil estudiantes; en el nivel de educación superior asistieron 1 millón 366 mil alumnos; mientras que la matrícula de postgrado alcanzó 80 mil alumnos. Estas metas son superiores a las del mismo trimestre del año anterior en 1.0, 4.6, 5.6 y 7.4 por ciento, respectivamente.

Mediante los programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se logró incrementar el acceso a la educación de la población en comunidades aisladas y en condiciones de pobreza, alfabetizándose a 21 mil 600 personas, lo

que significó un crecimiento de 14.3 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos produjo durante el periodo, 24 millones de libros con miras a cubrir la demanda del ciclo escolar 2000-2001, observando una variación positiva respecto a la meta alcanzada en igual periodo del año anterior. Este crecimiento se debe, principalmente, a que en 1999 el organismo vio afectado su proceso de producción ante el cambio de residencia de su planta del Distrito Federal al estado de Querétaro. Cabe señalar que durante 1999, la demanda de libros se pudo satisfacer con los inventarios existentes.



PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN (Miles de alumnos)

Concepto	Enero-marzo		Var. %
	1999	2000 ^{p./}	
TOTAL	25,202.0	25,610.3	1.6
Educación básica	21,560.9	21,785.4	1.0
Preescolar	3,075.2	3,131.7	1.8
Primaria	13,674.9	13,714.4	0.3
Secundaria	4,810.8	4,939.3	2.7
Educación Media Superior	2,273.9	2,379.6	4.6
Educación Superior	1,292.9	1,365.5	5.6
Educación de Postgrado	74.3	79.8	7.4

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

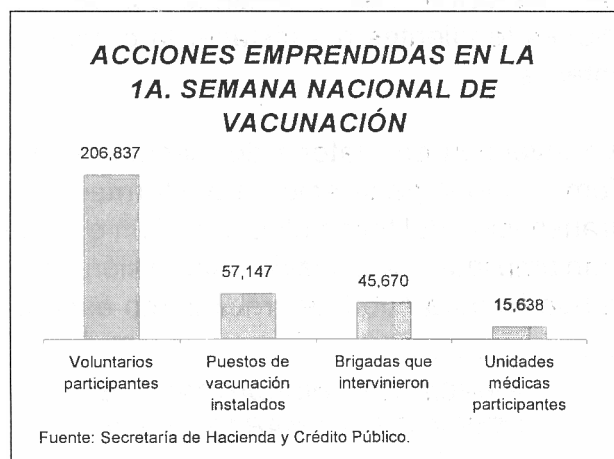
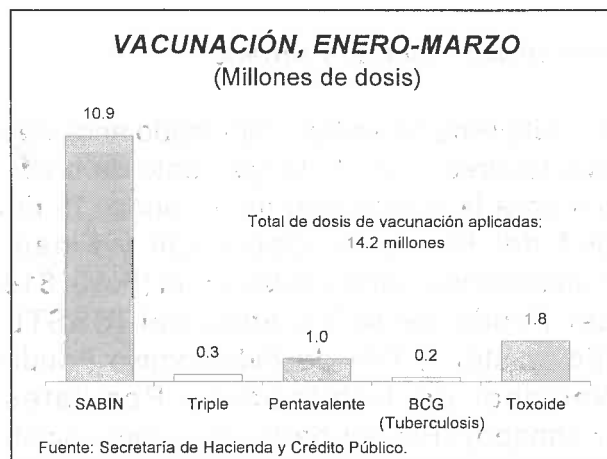
Salud y seguridad social

El crecimiento del gasto en salud y seguridad social en el trimestre refleja la prioridad que mantiene la actual Administración en este renglón, al ubicarse en 52 mil 184 millones de pesos, es decir, 10.9 por ciento superior en términos reales al registrado un año antes. Destacan las siguientes acciones:

- La Primera Semana Nacional de Vacunación, realizada en marzo.
- En cobertura básica se dieron 3 millones de consultas de urgencias, 90.6 por ciento las atendió el IMSS y 9.4 por ciento el ISSSTE. Por su parte, la Secretaría de Salud superó ligeramente el número de consultas programadas.
- El ISSSTE proporcionó 217 mil 734 consultas para planificación familiar; registró 4 millones 463 mil consultas exter-

nas y 1 millón 513 mil consultas especializadas.

- El IMSS-Solidaridad realizó 4 millones 67 mil consultas en áreas rurales marginadas, y otorgó 2 millones 540 mil consultas de primera vez en medicina familiar, lo que representa un incremento de 10.5 y 9.7 por ciento, respectivamente.



Abasto y asistencia social

En el primer trimestre del año, el gasto para abasto y asistencia social alcanzó un nivel de 2 mil 375 millones de pesos, cifra similar en términos reales a la observada en igual periodo de 1999. Con estos recursos se apoyaron el Programa de Abasto Social de Leche y el de Tortilla-Gratuita. Adicionalmente, Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo ha mejorado el abasto de productos básicos y contribuido a re-

PRINCIPALES AVANCES EN IMSS-SOLIDARIDAD

Indicador	Unidad de medida	Enero-marzo		Var. %
		1999	2000 ^{p/}	
Localidades beneficiadas con asistencia rural	Localidad	11,211	12,649	12.8
Consulta de urgencia proporcionadas	Consulta	153,249	163,724	6.8

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE ABASTO SOCIAL

Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero-marzo		Var. %
		1999	2000 ^{P/}	
Litros de leche distribuidos	Miles de litros	245,241	250,000	1.9
Familias beneficiadas con el Prog. Tortilla-Gratuita	Familia	1,147,000	1,240,000	8.1

P_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ducir sus precios en 15 mil 345 tiendas en zonas rurales.

Desarrollo regional y urbano

En este renglón se han impulsado acciones que favorecieron el otorgamiento de créditos para la adquisición de vivienda: 15 mil 664 del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi), 818 del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste), y 694 de Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo). Por su parte, la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad fomentó la constitución de 69 empresas en regiones de pobreza, con lo que se coadyuva a la generación de ocupación temporal y permanente de los individuos y al arraigo de la población en sus lugares de origen.

Funciones productivas

El 23.5 por ciento del gasto programable se orientó a apoyar las funciones productivas, es decir, aquellas actividades que se realizan para producir y comercializar bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional. Las erogaciones sumaron 41 mil 144 millones pesos, nivel superior en 2.1 por ciento real respecto a igual lapso del año anterior.

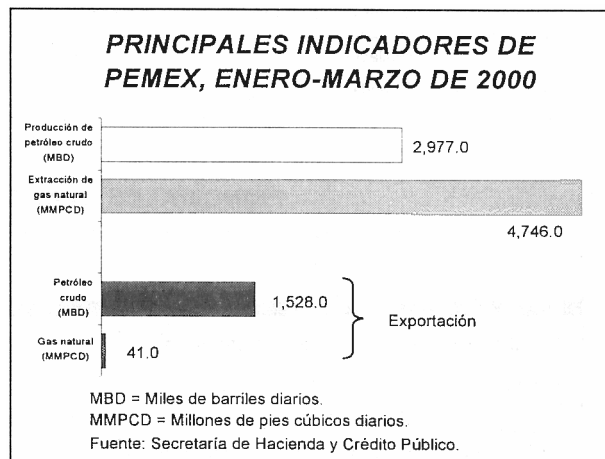
Energía

El gasto de Pemex se orientó al desarrollo y la construcción de infraestructura básica,

producción y comercialización de hidrocarburos. Por su parte, la CFE y LFC dirigieron su gasto a la generación y distribución de electricidad.

Las acciones para mejorar el desarrollo y explotación racional de yacimientos a fin de mantener o incrementar la producción de hidrocarburos están coordinadas a través del Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector Energético. En este marco, Pemex alcanzó las metas de eficiencia en la terminación de pozos para incrementar o mantener la producción de hidrocarburos, de volumen exportado de crudo con relación a la producción total, y continuó con las acciones tendientes a satisfacer la demanda interna.

La inversión en materia de electricidad ha fomentado la generación, transformación y transmisión del fluido eléctrico. Con ello, se han ampliado las redes de transmisión y distribución para cubrir el crecimiento espera-



PRINCIPALES INDICADORES DE ENERGÍA

Indicador	Unidad de medida	Enero-marzo		Variación %
		1999	2000 p_/	
Hidrocarburos				
Producción de petróleo crudo	MBD	3,073.7	2,977.4	-3.1
Extracción de gas natural	MMPCD	4,825.6	4,746.6	-1.6
Exportación de petróleo crudo	MBD	1,645.6	1,527.6	-7.2
Comercialización interna				
Gasolina	MBD	505.8	520.8	3.0
Diesel	MBD	271.1	275.2	1.5
Combustóleo	MBD	484.3	476.7	-1.6
Gas licuado	MBD	316.7	348.8	10.1
Electricidad				
Generación	GWH	41,544.9	43,610.9	5.0
Hidrocarbúrica	GWH	27,616.1	30,268.6	9.6
Hidroeléctrica	GWH	5,748.9	5,249.3	-8.7
Carboeléctrica	GWH	4,129.8	4,189.7	1.5
Otras	GWH	4,050.1	3,903.3	-3.6
Comercialización	GWH	35,851.2	39,459.0	10.1
Residencial	GWH	12,520.1	13,717.8	9.6
Comercial	GWH	3,237.6	3,689.6	14.0
Industrial	GWH	16,175.7	18,031.8	11.5
Servicios	GWH	1,790.1	1,858.2	3.8
Agrícola	GWH	2,127.7	2,161.6	1.6
Usuarios	Miles de usuarios	22,212.0	23,162.0	4.3

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

do de la demanda, mejorándose la calidad del servicio prestado.

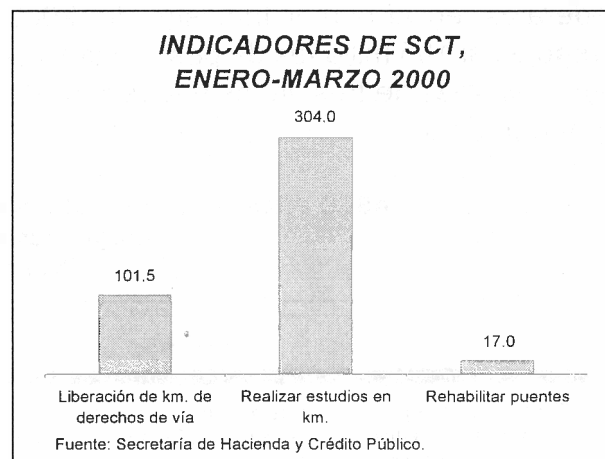
Comunicaciones y transportes

En el periodo que se informa, la SCT ejerció recursos por 3 mil 31 millones de pesos, nivel superior al de igual periodo del año anterior. Los recursos se destinaron a proyectos para desarrollar y construir infraestructura básica, en especial la carretera.

Por su parte, Capufe, en el periodo que se informa registró un aforo en las carreteras que administra de 23 millones 421 mil vehículos y atendió a 4 millones 788 mil personas en puentes internacionales. En materia de inversión dio mantenimiento y conservación a 304 km. de carreteras.

Funciones de gestión gubernamental

Los objetivos de las funciones de gestión gubernamental son: propiciar un ambiente



que permita tener una sociedad participativa y democrática; asegurar la procuración e impartición de la justicia pronta, expedita y apegada a derecho; e impulsar niveles crecientes de seguridad que garanticen la integridad física y patrimonial de las personas, tareas en que participan los tres Poderes de la Unión. En el trimestre que se informa, el gasto de estas funciones representó el 12.2 por ciento del gasto programable, al ubicarse en 21 mil 436 millones de pesos.

El INEGI erogó recursos por 1 mil 246 millones de pesos en el primer trimestre del año. Este gasto se destinó, en su mayor parte, a la preparación y levantamiento del XII Censo General de Población y Vivienda realizado del 7 al 18 de febrero del presente año. En este proyecto nacional participaron más de 500 mil personas distribuidas en todo el país, cubriéndose 202 mil 431 localidades urbanas y rurales. Se invirtieron cerca de 25 millones de horas hombre en la capacitación de ocho figuras operativas que participaron en el levantamiento, para ello se contó con la participación de 17 mil 800 instructores. Por primera vez se incluyeron temas sobre aspectos ecológicos, de equipamiento de viviendas, discapacidad y uso de servicios médicos, entre otros.

El Instituto Federal Electoral, como responsable de organizar las próximas elecciones federales, en el primer trimestre del 2000 erogó 3 mil 135 millones de pesos, cifra superior en más de tres veces a la registrada el año anterior.

2.4. Principales programas especiales

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio del 2000 se incluyeron 24 programas especiales, entre los cuales destacan el Programa de Apoyos Directos al Campo; el Programa de Educación, Salud y Alimentación; el Fondo de Desastres Naturales, y el Programa de Empleo Temporal.

Por medio de estos programas, el Gobierno Federal busca atender las necesidades básicas de la población marginada, mediante acciones que permitan incrementar su nivel de vida, proporcionando acceso a los servicios de educación básica y salud, así como oportunidades de empleo.

Con objeto de asegurar que los beneficios de cada uno de los programas favorezcan a las familias más pobres, los programas contemplan criterios específicos para identificar a la población objetivo, mecanismos periódicos de evaluación, reducción de la discrecionalidad en el uso de los recursos,

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Programas especiales, 2000
(Miles de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Avance % Ejer/Orig
	Original	Ejercido ^{p_/}	
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	1,156.1	1,156.1	100.0
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)	109.9	58.4	53.1
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa)	2,429.1	2,274.6	93.6
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	323.0	313.7	97.1
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	123.4	121.3	98.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,130.0	371.7	32.9
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat)	117.9	112.1	95.1
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	42.8	41.4	96.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	122.5	3.1	2.6
Programa de Seguridad Pública	322.2	222.9	69.2
Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para la Zona Metropolitana del Valle de México	110.0	5.5	5.0
Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ^{1_/}	123.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ En el periodo que se informa este programa no ejerció recursos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

una mejor coordinación entre dependencias y mayor información a los beneficiarios de los programas y a la sociedad en general.

Para ello, se establecen los criterios que definen a la población beneficiaria, así como el tipo de ayudas o servicios que se proporcionan con objeto de hacer más transparente el uso de los recursos públicos y permitir que se evalúen los resultados de los mismos.

A continuación se presentan los objetivos generales de los principales programas especiales, así como los avances obtenidos en algunos de sus indicadores estratégicos.

Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo)

A través del Procampo se otorgan apoyos por hectárea a la superficie que está sembrada con cualquier cultivo lícito que se tenga en explotación agrícola, pecuaria o forestal, o que se encuentre bajo algún proyecto ecológico autorizado por la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

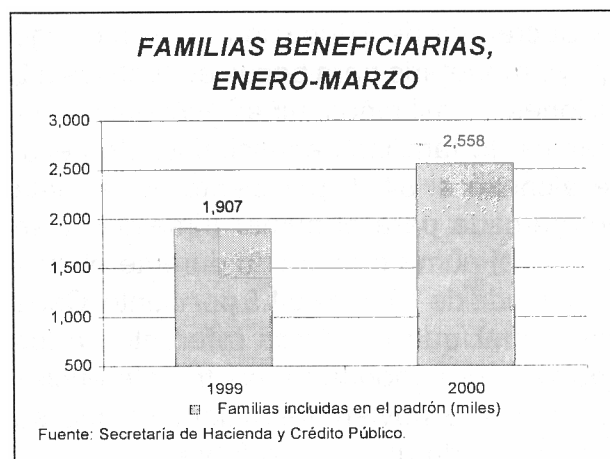
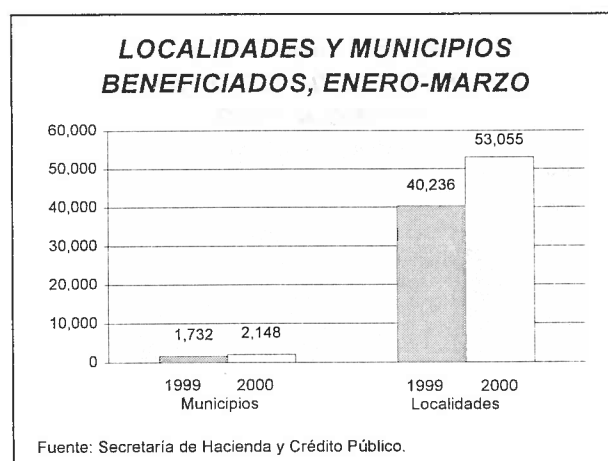
El objetivo del Procampo es apoyar el ingreso de los productores que siembran la superficie inscrita en el padrón del programa. Este apoyo no está ligado al precio, al volumen de la producción, o a un producto específico, por lo que distribuye los beneficios en forma más equitativa al no concentrarse en aquellas regiones o productores con mayor producción, evitando con ello, distorsionar los precios relativos de los productos agrícolas.

Para el presente ejercicio, se autorizó al Procampo un presupuesto de 10 mil 634 millones de pesos. En el primer trimestre del

2000 se ejercieron 1 mil 156 millones de pesos, cumpliendo con lo programado. Con estos recursos, Procampo proporcionó apoyos a la producción y benefició a campesinos de escasos recursos, propietarios de 1 millón 609 mil hectáreas, lo que representa el 98.6 por ciento de lo programado y supera en 22.2 por ciento lo realizado en el primer trimestre de 1999.

Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)

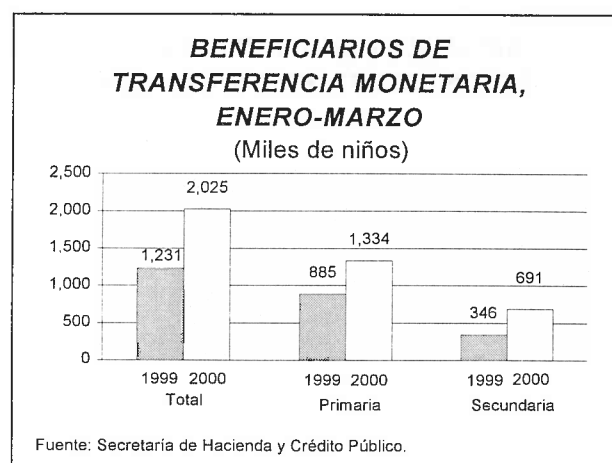
El Gobierno realiza esfuerzos para avanzar de modo sostenido en el impulso al desarrollo social del país. Las condiciones de pobreza que aún existen en México forman un círculo vicioso de carencias que se retroalimentan y mantienen a este sector de la población en la marginación. Por ello, a



fin de romper con este círculo, el Progreso proporciona ayuda a las familias que enfrentan una situación de extrema pobreza en tres ámbitos: educación, salud y alimentación. Estas acciones han sido importantes para reducir el grado de analfabetismo, elevar la escolaridad media y disminuir la mortalidad infantil.

Educación

Mediante el Progreso se orientaron acciones para apoyar la incorporación, permanencia y aprovechamiento escolar de los hijos de las familias beneficiarias inscritos en los niveles de primaria y secundaria. El programa enfatiza la igualdad de género, lo que permite que gradualmente un mayor número de niñas y mujeres adolescentes concluyan con éxito la educación básica.



La Secretaría de Educación Pública otorgó apoyo monetario para becas educativas a 2 millones 25 mil niños, niñas y jóvenes integrantes de familias beneficiarias. Con ello, se alcanzó el 84.0 por ciento de la meta programada para el primer trimestre, y se rebasó el número atendido durante el mismo periodo de 1999 en 64.5 por ciento. Cabe mencionar que los datos referentes a los apoyos, corresponden a las transferencias del bimestre noviembre-diciembre que se entregaron durante enero-febrero.

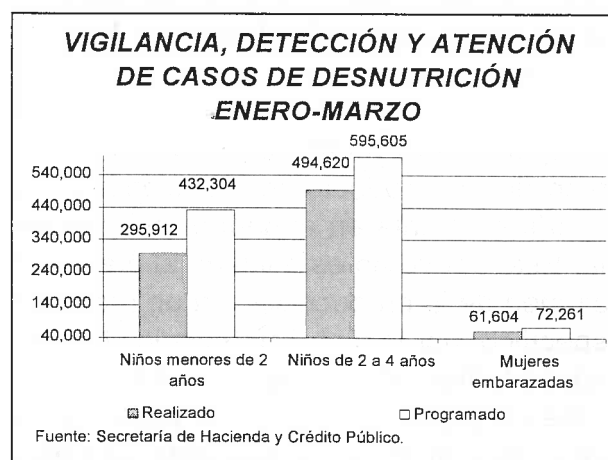
Salud

El componente de salud establece cuatro estrategias específicas: proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico de Servicios de Salud; prevenir la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación; fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene; y reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

El Paquete Básico de Servicios de Salud se compone de trece acciones de carácter preventivo, sin descuidar aspectos curativos y de control de las principales enfermedades.

Mediante el componente de salud del Progreso, se atendieron a 2 millones 360 mil familias, superando en 1.3 por ciento lo programado para el trimestre.

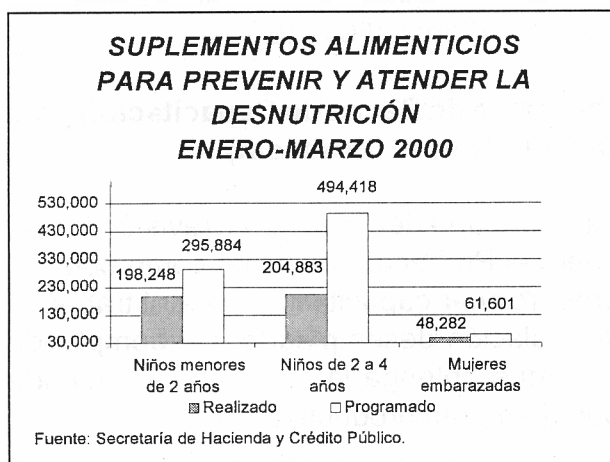
Durante este trimestre se eliminó la desnutrición en 2 mil 180 niños menores de 2 años, y en 5 mil 124 niños entre 2 y 4 años.



Alimentación

Dentro de las acciones llevadas a cabo por el Progreso, se entregaron suplementos a niños y niñas de entre 4 meses y 4 años de

edad que presentaron algún grado de desnutrición, y a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; y, se capacitó a las madres de familia sobre el uso adecuado de dichos suplementos, los cuales contienen el 100.0 por ciento de los micronutrientes diarios requeridos y 20.0 por ciento de las necesidades calóricas.



En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2000, se autorizó un presupuesto de 9 mil 635 millones de pesos para el Progreso; de este monto, en el primer trimestre del año 2000 se han ejercido 2 mil 275 millones de pesos, alcanzándose el 93.6 por ciento de lo programado en el trimestre.

Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)

La Secretaría de Salud puso en operación el PAC para extender los servicios de salud a las comunidades más pobres y marginadas del país, con el objeto de reducir las desigualdades entre las distintas regiones, e impulsar una mayor integración de las comunidades a las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Las acciones de este programa se dirigen a proporcionar servicios en las zonas rurales e indígenas desprotegidas, para impulsar su desarrollo y bienestar social, extendiendo y

mejorando la prestación de los servicios del primer nivel de atención, mediante la provisión del Paquete Básico de Servicios de Salud.

Al PAC se autorizaron recursos por 1 mil 80 millones de pesos para el año, de los cuales, se han ejercido 314 millones de pesos en el periodo de referencia, cifra que representa el 97.2 por ciento de lo programado.

Estos recursos se destinaron a ampliar la cobertura de servicios de salud, a elevar el porcentaje de consultas de mujeres embarazadas y consultas de grado de nutrición, a disminuir el grado de desnutrición en niños menores de 5 años, así como a reducir el número de infecciones respiratorias en la población y elevar el porcentaje de tratamientos completos contra la tuberculosis pulmonar.

En este contexto, la Secretaría otorgó servicios de salud a 7 millones 100 mil personas con nulo o escaso acceso a los mismos, cumpliendo con el 91.0 por ciento de lo programado y superando en 4.4 por ciento el número de personas a quienes les dio acceso a los servicios en el periodo enero-marzo de 1999.

Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)

El Promep está diseñado para mejorar sustancialmente la formación, dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, debido a que la calidad de la educación que ofrece una universidad depende directamente de la fortaleza de los responsables de su conducción.

A este Programa se autorizaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2000, recursos por 501 millones de pesos. En el pe-

riodo enero-marzo del 2000, se ejercieron 121 millones de pesos en la implementación de este Programa, cifra que representa el 98.3 por ciento de lo programado.

Con dichos recursos se ofrecieron tres tipos de apoyo, orientados esencialmente a que los profesores de tiempo completo de las universidades participantes se integren en cuerpos académicos consolidados: i) becas para estudios de postgrado de alta calidad; ii) implementos individuales de trabajo; y iii) participación en proyectos de vinculación con cuerpos académicos de instituciones de alta calidad de México y del extranjero.

Durante el trimestre que se informa se otorgaron 273 becas para realizar estudios de doctorado, maestría y especialidad, y para redacción de tesis de maestría y doctorado. Asimismo, se apoyó a 91 docentes para realizar estudios en el país y en el extranjero.

Programa de Empleo Temporal (PET)

El PET representa un instrumento básico en la estrategia global del Gobierno Federal de combate a la pobreza extrema, que busca la ampliación de las oportunidades de ingreso de esta población, complementándose, a su vez, con acciones dirigidas al desarrollo del capital humano.

La operación de este Programa se lleva a cabo en forma coordinada a través de las Secretarías de Desarrollo Social (Sedesol); SCT; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Para el presente ejercicio se autorizó al PET un presupuesto de 3 mil 860 millones de pesos. Durante el periodo enero-marzo se ejercieron 372 millones de pesos, cifra que representa el 32.9 por ciento de lo programado para el periodo. Con estos recursos

se ha impulsado la creación de puestos de ocupación temporal mediante la realización de obras con uso intensivo de mano de obra, rehabilitando y mejorando la infraestructura social y productiva básica de las zonas marginadas del medio rural.

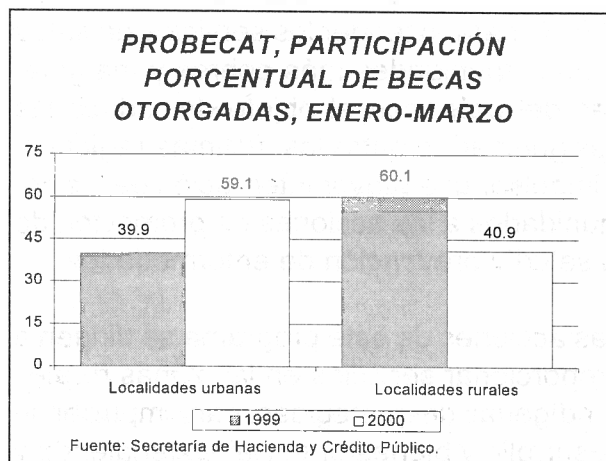
En el trimestre que se reporta, mediante el PET la Sedesol generó 96 mil 649 empleos y la SCT 68 mil 250 empleos.

Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social opera el Probecat, que tiene como objetivo proporcionar capacitación para el trabajo a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo.

El Programa hace especial énfasis en la atención de personas con mayores dificultades para incorporarse a las oportunidades de empleo, así como de integrantes de grupos productivos de escasos recursos.

Al Probecat se autorizaron 1 mil 626 millones de pesos para el presente ejercicio. En el periodo que se informa, se erogaron 112 millones de pesos, cifra que representa el 95.1 por ciento de lo programado para el periodo.



Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)

Por medio del Cimo se incrementa la productividad de los trabajadores en activo y se contribuye a la modernización de la planta productiva. Para este Programa, se autorizaron recursos por 308 millones de pesos para el año. Durante el primer trimestre se erogaron 41 millones, cifra que representa el 96.7 por ciento de lo programado para el periodo.

La operación de este Programa se realiza a través de las Unidades Promotoras de Capacitación, instaladas actualmente en todo el país, para propiciar una mayor capacitación y una mejor actitud en el trabajo. De esta forma, se capacitaron 149 mil 974 trabajadores en activo, superando en 137.1 por ciento lo programado para el trimestre. Asimismo, se apoyó a 3 mil 663 micro, pequeñas y medianas empresas para que capaciten a sus trabajadores, alcanzando el 67.8 por ciento de lo programado.

Programa de Seguridad Pública

Con el fin de dar prioridad al combate a la delincuencia y al crimen organizado, este Programa busca equipar y modernizar la infraestructura de seguridad pública, así

como desarrollar la formación y profesionalización especializada de los cuerpos ministeriales, policiales y periciales.

Para el año 2000 se autorizó al Programa un presupuesto anual de 2 mil 927 millones de pesos. En el periodo que se reporta se ejercieron 223 millones de pesos, cifra que representa el 69.2 por ciento de lo programado.

Una de las principales acciones que se realizan en el Programa es el esfuerzo permanente y coordinado entre la Procuraduría General de la República y las Fuerzas Armadas de México en el combate contra la producción y comercialización de estupefacientes y psicotrópicos, que permitieron la destrucción de 2 mil 795 hectáreas de plantíos de estupefacientes, cubriéndose con ello el 96.4 por ciento de lo programado para el periodo, intensificándose la lucha bajo un esquema integral de atención que combate el narcotráfico desde su raíz.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

El Fonden se constituyó con el objeto de ayudar a la población afectada y resarcir los efectos de los desastres naturales, dar un orden al ejercicio presupuestario y contar con la previsión de los recursos que per-

PROGRAMA DE CALIDAD INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN

Indicador	Unidad de medida	Enero-marzo	
		1999	2000 p_/
Trabajadores certificados en competencia laboral entre trabajadores que participan en eventos de capacitación bajo NTCL apoyados por el CIMO ^{1/}	Por ciento	8.1	1,306.1
Participación de las microempresas en eventos apoyados por el CIMO entre trabajadores que recibieron apoyo CIMO	Por ciento	90.3	82.5
Aportaciones de la STPS para el desarrollo de los eventos de capacitación y consultoría entre el costo total de los eventos concentrados por empresas y la STPS	Por ciento	52.9	51.2

P_/ Cifras preliminares.

1/ En el 2000, se explica un porcentaje tan alto respecto al programado, en virtud de que parte de las acciones de capacitación bajo el enfoque de competencia laboral, que generaron su posterior certificación, se realizaron en 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

mitan atender esos daños sin alterar los resultados de las finanzas públicas ni de los programas normales del sector público federal.

Entre las principales actividades que realiza el Fonden se encuentran el restituir los activos de los productores rurales de bajos ingresos que, por circunstancias de la naturaleza, vean mermado o perdido su escaso patrimonio, así como generar oportunidades de empleo.

Para este Fondo se autorizaron recursos por 4 mil 839 millones de pesos para el año y durante el primer trimestre no se reportó gasto.

2.5. Fortalecimiento del federalismo

Durante el primer trimestre, el gasto destinado a la federalización fue de 97 mil 391 millones de pesos, cifra superior en 13.6 por ciento en términos reales a la registrada en enero-marzo de 1999.

Participaciones a entidades federativas y municipios

De acuerdo con el artículo tercero de la Ley de Coordinación Fiscal, en este apartado se presenta la recaudación federal participable y el importe de las participaciones entregadas por fondo a las entidades federativas. Al gasto no programable transferido por participaciones de ingresos federales se destinaron 45 mil 647 millones de pesos, monto superior en 12.0 por ciento real al ejercido en el mismo periodo de 1999.

La recaudación federal participable, que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas del periodo enero-marzo del 2000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 168 mil 569 millones de pesos. El monto anterior resultó superior en 16.5 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del mismo trimestre del año previo.

RECURSOS FEDERALIZADOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Total Gasto Federalizado	77,531.5	97,391.0	13.6	100.0	100.0
Participaciones	36,870.9	45,647.0	12.0	47.6	46.9
Ramo 23 ^{1/}	0.0	2,061.1	n.a.	0.0	2.1
Ramo 33	34,944.8	43,317.6	12.1	45.1	44.5
FAEB	22,680.3	28,184.8	12.4	29.3	28.9
FASSA	3,958.2	4,317.7	-1.3	5.1	4.4
FAIS	4,180.1	4,796.9	3.8	5.4	4.9
FASP ^{2/}	0.0	1,034.0	n.a.	0.0	1.1
FAM	851.9	889.1	-5.6	1.1	0.9
FAFM	3,274.4	3,757.6	3.8	4.2	3.9
FAETA ^{2/}	0.0	337.4	n.a.	0.0	0.3
Convenios de descentralización ^{3/}	5,715.8	6,365.3	0.7	7.4	6.5
Ramo 25	2,394.8	2,942.3	11.1	3.1	3.0
Otros	3,321.0	3,423.0	-6.8	4.3	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1/ Se refiere al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

2/ Para 1999, los recursos asignados a estos fondos se encuentran en etapa de implementación con las entidades federativas.

3/ Para el año 2000 excluye la Comisión Nacional del Agua.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS, 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo
TOTAL	45,647.0
Fondo General	36,919.2
Fondo de Fomento Municipal	1,725.2
Fondo de Impuestos Especiales	1,737.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	3,553.0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,241.6
Comercio Exterior	233.9
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	23.1
Incentivos Económicos	213.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (Ramo 33)

En el Ramo 33 se ejercieron 43 mil 318 millones de pesos, cifra superior en términos reales en 12.1 por ciento a la ejercida en enero-marzo de 1999.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

En el FAEB se ejercieron 28 mil 185 millones de pesos, cifra superior en 12.4 por ciento en términos reales a la ejercida en igual periodo de 1999, como resultado de los incrementos salariales al personal magisterial y administrativo, y de los apoyos otorgados para seguridad social y gastos de operación. Con la aplicación de estos recursos las entidades federativas han atendido la cobertura de los servicios educativos de nivel básico y han incrementado la calidad y equidad en la educación, ofreciendo modalidades educativas acordes con las características propias de cada estado y región.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

A través del FASSA se canalizaron 4 mil 318 millones de pesos a los servicios de salud estatales, monto inferior en 1.3 por ciento real al ejercido en el mismo periodo del año

anterior. A pesar de esta disminución, la mayor eficiencia en el uso de los recursos hizo posible otorgar incrementos salariales tanto a las ramas médica, paramédica y grupos afines, como al personal administrativo de las entidades federativas. De igual forma, se atendió la creación de plazas y se brindó apoyo a los diversos programas de inversión.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

A través de este Fondo las autoridades estatales dispusieron de 4 mil 797 millones de pesos, cifra superior en 3.8 por ciento real a la erogada en el periodo enero-marzo de 1999. Dichos recursos se destinaron a incrementar la cantidad y la calidad de la infraestructura de los servicios básicos en las regiones de alta marginación y a las acciones sociales básicas. En congruencia con el objetivo de la descentralización, el 87.9 por ciento de este monto se destinó a los municipios y el resto a las entidades federativas.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Los pagos destinados a este fondo sumaron 889 millones de pesos, cifra inferior en términos reales en 5.6 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. De

estos recursos, 654 millones de pesos se aplicaron a la asistencia social, 177 millones de pesos a infraestructura de educación básica, y los 58 millones de pesos restantes a infraestructura en educación superior.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para Adultos (FAETA)

Este Fondo destinó a los estados 337 millones de pesos con el objeto de proporcionar servicios educativos a nivel tecnológico y para adultos.

Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)

Con el objeto de apoyar la operación y coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública en diferentes órdenes y niveles de gobierno, se canalizaron al FASP 1 mil 34 millones de pesos. Entre las principales actividades que se llevan a cabo dentro de este fondo destacan las campañas de combate al narcotráfico, los servicios de adiestramiento del cuerpo policiaco, y la construcción, operación y mantenimiento de centros de readaptación social.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales a sus compromisos financieros, se canalizaron 3 mil 758 millones de pesos a través del FORTAMUN, cifra superior en 3.8 por ciento real a la erogada en igual periodo de 1999.

Convenios de Descentralización del Gasto

La canalización de recursos mediante convenios de descentralización, se orientó a la

prestación de servicios y obras de infraestructura. Estos recursos ascendieron a 6 mil 365 millones de pesos, cifra superior en 0.7 por ciento real respecto a la de igual periodo de 1999.

A través del Ramo Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal, se otorgaron 2 mil 942 millones de pesos, cifra que representa el 46.2 por ciento del total destinado a los convenios de descentralización. Estos recursos se utilizaron para solventar el pago de la nómina del magisterio, así como los incrementos salariales y las aportaciones a seguridad social.

Por medio del Ramo Educación Pública, se otorgaron 3 mil 317 millones de pesos, cantidad inferior en 7.5 por ciento real respecto a la del mismo periodo de 1999. Dichos recursos se orientaron a cubrir la nómina y las obras de infraestructura de universidades públicas estatales, colegios de bachilleres de provincia, universidades tecnológicas y organismos descentralizados de los estados.

A desarrollo agropecuario se otorgaron 106 millones de pesos, monto superior en 24.2 por ciento con relación a la cifra ejercida en enero-marzo de 1999. Estos recursos se destinaron al fomento agrícola y pecuario.

Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)

A través del PAFEF, que inició operaciones en este año, se apoyaron las acciones emprendidas por las entidades federativas en materia de inversión, principalmente para otorgar servicios de educación. El gasto transferido a las entidades federativas mediante este Fondo ascendió a 2 mil 61 millones de pesos, cumpliéndose con lo establecido por la H. Cámara de Diputados.

PRINCIPALES ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS ESTADOS CON RECURSOS DEL PAFEF

Clasificación funcional	Estructura porcentual
Total	100.0
Educación	30.0
Desarrollo Regional y Urbano	29.0
Comunicaciones y transportes	24.1
Desarrollo Agropecuario	4.3
Salud y Asistencia Social	3.3
Medio Ambiente y Rec. Naturales	1.4
Otros ^{1/}	7.9

^{1/} Incluye funciones de gobierno, laboral, impartición de justicia y energía.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.6. Sistema Nacional de Seguridad Pública

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000 destinó al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 5 mil 170 millones de pesos. Las entidades federativas y el Distrito Federal aportarán al Programa Nacional de Seguridad Pública, 1 mil 873 millones de pesos. Con ello, el monto total de presupuesto a ejercer directamente por éstos en el año, será de 7 mil 43 millones de pesos.

A fin de darle continuidad al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000 y apoyar a las entidades federativas y al Distrito Federal en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, el Consejo Na-

cional de Seguridad Pública asignó los recursos de la siguiente forma:

- Al Eje de Equipamiento, Tecnología e Infraestructura se asignaron 5 mil 842 millones de pesos, monto que representa casi el 83.0 por ciento de los recursos.
- En el Eje de Profesionalización se han programado recursos del orden de 189 millones de pesos orientados a evaluar y certificar a los elementos de diversas corporaciones e instituciones de seguridad pública.
- Para reconocer el esfuerzo de quienes superen con éxito los exámenes de evaluación y certificación, así como de aquéllos que se capaciten y premiar a los

DESTINO DEL GASTO EJERCIDO POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2000 (Millones de pesos)

Concepto	Aportaciones		Total ^{p_/}
	Federales	Estatales	
TOTAL	5,170.1	1,872.9	7,043.0
Profesionalización	140.9	48.5	189.4
Dotaciones complementarias	217.2	435.0	652.2
Ampliación de plantilla	39.9	59.4	99.3
Equipamiento, tecnología e infraestructura	4,554.3	1,287.8	5,842.1
Comunicación social y participación de la comunidad	56.1	22.1	78.2
Instancias de coordinación	161.7	20.1	181.8

^{p_/} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

mejores elementos de la procuración de justicia complementando sus dotaciones, se destinaron 652 millones de pesos.

- Para ampliar la plantilla del personal, sobre todo de agentes del Ministerio Público, policías judiciales y peritos, se han programado 99 millones de pesos para ser transferidos a los estados y al Distrito Federal.

En materia de inversión pública se apoyaron los siguientes proyectos:

- Con el objeto de disminuir la sobrepoblación penitenciaria existente en el territorio nacional se continuará con la construcción de casi 19 mil nuevos espacios en centros de readaptación social, así como la dignificación de otros.
- Para apoyar la capacitación y otorgar mejores niveles de profesionalización, se continuará con la construcción de cuatro academias regionales y un Centro de Actualización Policial. Cabe destacar que durante febrero se concluyó la construcción de la Academia Regional ubicada en Sinaloa.
- Para mejorar las condiciones laborales y de imagen de las instituciones de seguridad pública, se continuará con la construcción de distintos edificios.
- Asimismo, para incorporar los Tribunales Superiores de Justicia al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, se destinarán recursos suficientes para el equipamiento informático.

Avances del Programa Nacional de Seguridad Pública

Al mes de marzo, se han transferido, a través de Aportaciones Federales para Enti-

dades Federativas y Municipios, a los gobiernos de los estados y al Distrito Federal 1 mil 34 millones de pesos, que equivalen al 100.0 por ciento comprometido.

Se cumplió al 100.0 por ciento con la firma de Convenios de Coordinación con las entidades federativas y el Distrito Federal, y actualmente se encuentra en proceso la firma de los Anexos Técnicos Respectivos que se estima concluir durante el mes de mayo.

Durante el trimestre que se informa, se avanzó en el Programa Nacional de Certificación y Evaluación, iniciándose la aplicación masiva de evaluaciones al personal. Así, en materia de evaluaciones psicométricas y de conocimientos, se alcanzó un total de 45 mil 499 evaluados; se realizaron 17 cursos de actualización y especialización para funcionarios encargados de la procuración de justicia, obteniendo como resultado global un total de 1 mil 814 capacitados en el presente trimestre.

Se realizó la V Reunión Regional de Procuradores Generales de Justicia, Zona Sur, celebrada en febrero del presente año, en Ixtapa, Guerrero.

En el periodo que se reporta, se han realizado un total de 144 sesiones de Consejos Locales, así como 944 Consejos Municipales y 35 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública. Esto significa que en conjunto se han celebrado 1 mil 123 sesiones.

El Sistema Nacional de Información Sobre Seguridad Pública mantiene en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública 298 mil 905 registros; en el Archivo de Procesados y Sentenciados, 95 mil 553 registros, y en el Registro Nacional de Armamento y Equipo, 197 mil 633 registros.

El equipo del Sistema de Reconocimiento de Huellas Dactilares se entregó a 31 estados. Se llevó a cabo un proceso especial de integración de las 426 mil fichas deca-dactilares de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Se integraron al banco de datos, las primeras 183 fichas proporcionadas por el estado de Jalisco, 4 mil 500 fichas pertenecientes a la Policía Federal Preventiva, y se encuentran en proceso de conversión 2 mil fichas del Estado de México, 4 mil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y 2 mil del estado de Colima.

Con respecto a la Red Nacional de Telecomunicaciones, durante el primer trimestre se realizaron 39 visitas a 25 estados para la supervisión y evaluación de las redes estatales de información; además, se puso en operación un enlace corporativo a Internet a una velocidad de 2.048 Mbps.

Con el propósito de garantizar la integridad de la información, se planteó a las entidades federativas el esquema tecnológico a seguir en lo referente a la seguridad lógica y, además, se les brindó asesoría en lo referente a la adquisición de hardware y software de seguridad, para que fuera compatible con el modelo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Durante el primer trimestre del año, se han instalado 10 servidores de seguridad en los Consejos Estatales de Tabasco, Colima, Baja California, Nuevo León, Sonora, Zacatecas, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla y Campeche.

Respecto del Socorro de Ley, el presupuesto autorizado en el 2000, por 321 millones de pesos, brinda la disponibilidad presupuestal suficiente para cubrir los gastos de alimentación de los internos federales.

2.7. Impulso a la inversión

La inversión se presenta en sus dos modalidades: inversión presupuestaria e inversión en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (inversión financiada). La primera está referida a los proyectos financiados con recursos presupuestarios asignados a las dependencias o entidades del Gobierno Federal, registrándose en el presupuesto del mismo año en que se realiza la inversión. La segunda, corresponde a proyectos en actividades estratégicas y prioritarias que tengan rentabilidad demostrada, cuya ejecución se encomienda a empresas de los sectores social y privado.

Inversión presupuestaria

La inversión presupuestaria mostró un crecimiento real de 23.0 por ciento con relación al año anterior. Del total, 26 mil 214 millones de pesos, el 37.5 por ciento se canalizó al sector energético, el 30.1 por ciento para apoyar la infraestructura básica de las entidades federativas y municipios, el 13.4 por ciento a infraestructura para los sectores Educación y Salud, el 6.7 por ciento para Comunicaciones y Transportes, y por último, el 12.3 por ciento restante se asignó a otros sectores, entre las que destacan las obras hidráulicas.

Educación

A través de los Ramos 11, 25 y 33, el sector recibió 1 mil 687 millones de pesos en el primer trimestre, cifra superior en 454.6 por ciento real al mismo periodo del año anterior, para la construcción, equipamiento y rehabilitación de espacios educativos.

Salud

En el sector salud se erogaron 1 mil 824 millones de pesos durante el trimestre que se

informa, cifra superior en 37.4 por ciento real a la observada en el primer trimestre de 1999.

En particular, la Secretaría de Salud avanzó en la construcción del Centro Nacional de Rehabilitación, alcanzando un avance del 67.1 por ciento en las obras. Dicho centro contará con las especialidades de ortopedia, terapia de rehabilitación y comunicación humana. Asimismo, alcanzó un avance físico del 83.0 por ciento en el Laboratorio de Toxoide Tetánico. Por otra parte, el Laboratorio "Haemophilus Influenzae" mostró un avance físico del 81.0 por ciento.

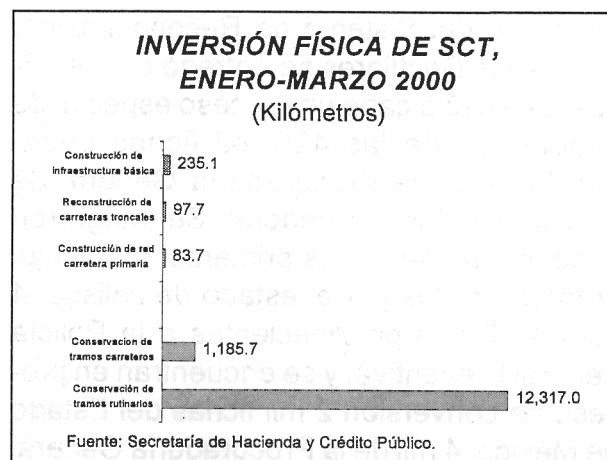
Asimismo, se avanzó en la construcción de 4 hospitales generales de zona, un regional y 3 de subzona en los estados de Baja California Norte, Chihuahua, D.F., San Luis Potosí, Tabasco, Guanajuato, Sinaloa y Michoacán.

Comunicaciones y transportes

En el primer trimestre del año se erogaron 1 mil 765 millones de pesos, los cuales se canalizaron, principalmente, a la conservación y mantenimiento de infraestructura carretera.

Energía

La estrategia de inversión se ha orientado a incrementar la capacidad de producción, in-



corporar nuevas reservas, mejorar instalaciones, ampliar la oferta, mejorar la calidad de los combustibles y el nivel de seguridad industrial, tratando de preservar el medio ambiente. Los recursos erogados en inversión del sector de hidrocarburos durante el primer trimestre se ubicaron en 6 mil 837 millones de pesos, cifra inferior en 3.3 por ciento real a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Eso se debe a los retrasos en algunos procesos de licitación y prórrogas solicitadas por los contratistas.

No obstante el subejercicio en la inversión, se obtuvieron avances físicos superiores al 50 por ciento en proyectos de Pemex-Refinación, como Degollado-Zamora-Uruapan; Planta Hidrodesulfuradora de Naftas; en trabajos complementarios del proyecto Cadereyta; la panta de coquización

INVERSIÓN FÍSICA EN HIDROCARBUROS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p/}		1999	2000 ^{p/}
Petróleos Mexicanos	6,395.1	6,836.6	-3.3	100.0	100.0
Exploración y Producción ^{1/}	3,934.6	4,018.4	-7.6	61.5	58.8
Refinación	1,438.7	1,286.4	-19.1	22.5	18.8
Gas y Petroquímica Básica	572.3	1,009.0	59.5	8.9	14.8
Petroquímica Secundaria	216.1	291.1	21.9	3.4	4.3
Corporativo	233.3	231.6	-10.2	3.6	3.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Para 2000 incluye 329.7 millones de pesos de inversión financiada.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

retardada; y, en los Sistemas de Control Operacional y de Cargas.

La inversión destinada al sector eléctrico en el primer trimestre del año, por 2 mil 987 millones de pesos, permitió avanzar en los programas de expansión de infraestructura eléctrica, mantenimiento a las plantas y atención a los usuarios.

Inversión financiada

Las erogaciones realizadas bajo la modalidad de inversión financiada, ascendieron a 11 mil 766 millones de pesos, y se concentraron en los sectores de hidrocarburos, 52.2 por ciento, y en el eléctrico, 47.8 por ciento.

En el sector de hidrocarburos la inversión financiada en Pemex Exploración y Produc-

ción, se orientó a través del proyecto Cantarell a las áreas de manejo y expansión de la producción de crudo pesado, al proyecto Delta-Grijalva para perforación y reparación de pozos con el fin de incrementar la producción de crudo ligero, y al proyecto de la Cuenca de Burgos para producir gas natural.

Por otra parte, en el sector eléctrico este tipo de inversión se dirigió a proyectos de transmisión y subestaciones eléctricas, que reforzarán el sistema interconectado nacional, eliminando la posibilidad de energía embotellada, así como a proyectos de generación que ya se encuentran en proceso de construcción y que al entrar en operación, una vez recibida satisfactoriamente por la CFE, vendrían a incrementar la capacidad instalada de generación.

GASTO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA, 2000 (Millones de pesos)

Proyecto	Ene-mar ^{p./}
TOTAL	11,765.5
Hidrocarburos	6,139.5
Cantarell	4,527.0
Cuenca de Burgos	1,207.3
Delta Grijalva	405.2
Electricidad	5,626.0
Generación	1,545.3
Cerro Prieto IV	55.8
Puerto San Carlos	51.9
Rosarito III	395.0
Tres Vírgenes	13.6
Los Azufres II	54.3
Chicoasén 2da. etapa	255.1
Bajío	59.5
Hermosillo	170.4
Río Bravo II	347.5
Saltillo	142.2
Transmisión y Transferencia	4,080.7
Diversas líneas de transmisión	1,669.0
Diversas subestaciones	2,411.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ El proyecto se encuentra en proceso de licitación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.